

**María del Carmen Castañeda Valdizón**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

**NECESIDADES BASICAS DE LA FORMACION  
DEL MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA  
EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL  
DE ALTA VERAPAZ**

**Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y  
Ciencias de la Educación**

**Guatemala, Abril de 1997.**

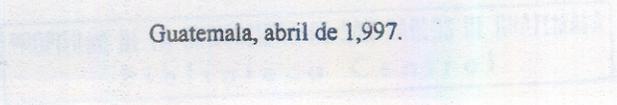
TU481

## INDICE

1. Introducción .....	1
2. Justificación .....	2
Capítulo I .....	3
1. Marco Conceptual .....	3
A. Antecedentes del problema .....	3
B. Importancia del problema .....	6
C. Planteamiento del problema .....	7
D. Alternativas .....	7
E. Límites .....	8
F. Delimitación del problema .....	8
Capítulo II .....	9
4. Marco Teórico .....	9
A. Generalidades del municipio .....	9
C. Cobán .....	9
1.1 Hechos sobresalientes .....	9
1.2 Ubicación geográfica .....	10
1.3 Organizaciones técnicas .....	10
1.4 Principales manifestaciones .....	11
1.5 Actividades recreativas .....	11
1.6 Otras actividades recreativas .....	12
B. Aspectos Socioeconómicos .....	12
C. Infraestructura y servicios .....	13
D. Algunos indicadores Educativos del municipio .....	13
E. Educación .....	14
F. Nivel educativo de la población .....	15
G. Nivel de escolaridad de la población .....	16
H. Cobertura en el nivel primario .....	16
I. Cobertura de la educación Preescolar .....	17
J. Maestros educadores .....	18
K. Participación de la mujer en el nivel primario .....	18
L. Costo de la educación .....	19
M. Conexión educacionales de vitalidad .....	19
Práctica para la vida en el área rural .....	19
N. Educación no escolar .....	20
O. Motivación escolar .....	20
P. Motivación a los maestros .....	21
Q. Metodología metodológica .....	21

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, abril de 1,997.



## ÍNDICE

1. Introducción .....	1
2. Justificación .....	2
Capítulo I .....	3
3. Marco Conceptual .....	3
A. Antecedentes del problema .....	3
B. Importancia del problema .....	6
C. Planteamiento del problema.....	7
D. Alcances.....	7
E. Límites.....	8
F. Elementos del problema.....	8
Capítulo II .....	9
4. Marco Teórico.....	9
A. Generalidades del municipio.....	9
1. Cobán .....	9
1.1 Hechos sobresalientes .....	9
1.2 Ubicación geográfica.....	10
1.3 Organizaciones socioculturales .....	10
1.4 Principales manifestaciones.....	11
1.5 Actividades recreativas.....	11
1.6 Otras festividades comunales.....	12
B. Aspectos Socioeconómicos.....	12
C. Infraestructura y servicios.....	13
D. Algunos indicadores Educativos del municipio .....	13
E. Educación .....	14
F. Nivel educativo de la población.....	15
G. Nivel de escolaridad de la población.....	16
H. Cobertura en el nivel primaria.....	16
I. Cobertura de la educación Bilingüe.....	17
J. Maestros bilingües.....	18
K. Participación de la mujer en el nivel primario.....	18
L. Costo de la educación.....	19
M. Contenidos educacionales de utilidad.....	19
Práctica para la vida en el área rural.....	19
N. Deserción escolar.....	20
Ñ. Repitencia escolar.....	20
O. Motivación a los niños.....	21
P. Motivación a los maestros.....	21
Q. Modalidades curriculares innovadores (PRONEBI, SIMAC y NEU) ..	21

5. Formación profesional de los educadores .....	24
A. Educación Primaria .....	24
6. Fines que se propone la Educación Nacional.....	25
7. Planes de normal existentes.....	26
8. Factor técnico .....	27
C. Nuevas circunstancias del desempeño alumno/profesor.....	28
 CAPÍTULO III.....	 30
5. Marco Metodológico.....	30
5.1 Objetivo General .....	30
5.2 Objetivos Especificos.....	30
5.3 Unidades de Observación .....	30
5.4 Sujetos .....	30
5.5 Tipos de investigación .....	31
 CAPÍTULO IV .....	 32
6. Marco operativo.....	32
6.1 Procesamiento de la información .....	32
6.2 Encuesta a estudiantes.....	33
6.3 Encuesta a claustro .....	38
6.4 Entrevista a padres de familia .....	43
 CAPITULO V.....	 48
7. Conclusiones .....	48
8. Recomendaciones.....	49
9. Bibliografía .....	50
10. Anexos.....	52
10.1 Encuesta corrida a estudiantes.....	53
10.2 Resumen de encuesta corrida a estudiantes .....	55
10.3 Encuesta corrida a catedráticos .....	56
10.4 Resumen de encuesta corrida a claustro .....	58
10.5 Entrevista realizada a Padres de familia .....	59
10.6 Resumen entrevista a padres de familia .....	60

## 1. INTRODUCCION

El presente trabajo, para su mejor comprensión se presenta en el siguiente orden: La primera parte, la constituye la Introducción y la Justificación, en seguida el Capítulo I con el Marco Conceptual; Capítulo II, Marco Teórico; Capítulo III, Marco Metodológico; Capítulo IV con el Marco Operativo que incluye el análisis de hallazgos del estudio en la correspondiente investigación de campo, para finalmente presentar Conclusiones y Recomendaciones; Bibliografía consultada y Anexos que ilustran sus respectivas acciones.

Su ámbito de estudio está circunscrito al municipio de Cobán A.V. y a los cambios que educativamente se supone deben darse en cuanto a la formación del maestro, de educación primaria según los condicionamientos sociales, culturales, técnicos, humanos y científicos del contexto y del momento histórico que estamos viviendo.

Se espera que los resultados sean de beneficio colectivo para las autoridades que tienen la responsabilidad de tomar las decisiones, y en particular, en lo que se refiere a la formación de recurso humano ( docentes ) en el municipio de Cobán A. V.

El enfoque tiene la finalidad de constatar cuáles son las necesidades básicas en la población de educación primaria para fortalecer la formación del maestro y que éste responda al tipo de necesidades existentes en el municipio.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Guatemala es un país con diversidad de culturas, situación que obliga a hacer consideraciones en la educación de sus habitantes.

Según el Instituto Nacional de estadística, el 60% de la población, es rural y los indígenas de origen Maya constituyen el 90 % de la población, lo cual implica que el territorio guatemalteco es compartido por dos grandes grupos culturales: Ladinos e Indígenas; lingüísticamente los últimos representan 24 lenguas vernáculos.

Tal variedad lingüística ha sido factor limitante para la comunicación entre ambos grupos.

Una de las formas de atender el multilingüismo existente en el país, fue la creación del Programa Nacional de Educación Bilingüe PRONEBI, que tiene el compromiso de brindar atención educativa a los niños indígenas monolingües de las cuatro áreas mayoritarias Quiché, Kaqchikel, Man y Q'eqchí.

En Alta Verapaz el PRONEBI cubre hasta 4o. grado de primaria. En 1,995 funcionaron 746 escuelas con programa de Educación Bilingüe; este programa se desarrolla principalmente en el área rural; Los lugares poblados que tiene Alta Verapaz evidencian bajo nivel de cobertura que se está atendiendo con los recursos con que se dispone actualmente, tomando en consideración que la población rural del Departamento en un 85% es Q'eqchí, un 10% Pocomchí y un 5% es ladino.

Ante este panorama social, hay que determinar las necesidades básicas para la formación del nuevo maestro de educación primaria, dentro de un marco que responda a las necesidades socioculturales y educativas del municipio de Cobán A. V. en una concepción de un maestro con potencialidades para desenvolverse en el área rural o urbana indistintamente, en forma eficiente.

## CAPITULO I

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### A. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La historia de la educación en el país tiene cinco épocas perfectamente definidas:

- a. Precolombina.
- b. Colonial.
- c. Post-independiente.
- d. Liberal.
- e. Contemporánea.

Para enmarcarnos en lo que concierne a la educación normal, iniciamos con la etapa de la educación colonial y encontramos que Fray Matías de Córdoba creó la primera Escuela Normal en la ciudad Real de Chiapas en Marzo de 1,828. La asamblea del Estado de Guatemala con base al Decreto del 8 de Marzo de 1,831, dispuso la creación de una Escuela Normal, su reglamento fue elaborado por la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, debidamente aprobado por el gobierno estatal. Además de la educación pública, el gobierno de Gálvez tuvo proyectos de colonización, secularización de la Universidad, colegios mayores y escuelas.<sup>1</sup>

En 1852 la Santa Sede celebra un concordato que suprime la libertad religiosa y la laicidad, la ley Pavón del 16 de septiembre de 1852 restringe y limita la instrucción primaria convirtiéndola en confesional, dogmática y rutinaria. Esta ley debida a don Manuel Francisco Pavón, establece que la educación debe ser impartida por la iglesia Católica es decir que se limita a los preceptos religiosos. Durante el gobierno de Carrera queda eliminada la libertad de enseñanza y condicionada a preceptos religiosos.<sup>2</sup>

Sin embargo, el magisterio no permaneció callado durante el período de Carrera. La comisión de escuela de la ciudad de Guatemala de 1852 sugiere la creación de una Escuela Normal, la aplicación de un sistema Lancasteriano, la formación de maestros indígenas para la instrucción primaria, el Manual de Instituto Primario y el tratado de Mister Naville sobre educación pública.

<sup>1</sup> Fuente: Incidencias Administrativas (técnicas y legales en la formación del maestro de primaria guatemalteco del Sector Público. Tesis de la U.R.L. mayo 1,981 pags. 3-23

<sup>2</sup> Fuente: Obra citada Pags. 4 - 5

Solamente había para toda la república una escuela para 5040 habitantes y los preceptores devengaban un sueldo de veinte pesos. Las escuelas eran subvencionadas por las municipalidades mientras que el Gobierno del Estado no asignaba ninguna cantidad en el presupuesto de gastos.

Con el triunfo de la revolución del 71 se inicia la Época Liberal, que culmina en 1944, período en el cual la educación sufre cambios fundamentales, entre otros, surge la Educación Normal con la creación de Institutos y Escuelas Normales. Aquí sobresale el gobierno de Justo Rufino Barrios durante el cual se consolida y estructura la educación.

A partir del 20 de Octubre de 1,944 se inicia la época de logros substanciales en materia educativa, los maestros en servicio conquistan el escalafón, se le garantiza la profesionalización y la inamovilidad de su cargo.

El Doctor Juan José Arévalo tuvo a su cargo la realización de grandes reformas en el campo educativo. Su primer acto fue la reforma de los planes de estudio, lanzó campañas de alfabetización, inició jornadas matutinas y vespertina, fueron creados Institutos y Escuelas Nocturnas, fundó la Escuela Normal Rural "Pedro Molina" de La Alameda, Chimaltenango, con su respectiva escuela de aplicación, se divide la educación secundaria en básico y diversificado, este último se subdivide en Normal y Bachillerato.

La Junta Revolucionaria de Gobierno de acuerdo con el decreto No.17 del 28 de Noviembre de 1944, devuelve la autonomía a la Universidad de San Carlos, aprobada por la Asamblea Legislativa incorporada a la Constitución de 1945. Se creó la Facultad de Humanidades y Agronomía, se constituyó el Instituto Normal C.A. y las escuelas tipo Federación.<sup>3</sup>

Hubo aumento al presupuesto correspondiente a educación representado por un 20 % del total del presupuesto nacional.

Se constituye y crea la Escuela Normal de Educación Física, se da impulso al deporte nacional, investigación científica y divulgación cultural.

En el período 1954 y 1956 se suceden los gobiernos de Castillo Armas y de Ydigoras Fuentes, este último crea la Escuela Normal Centroamericana "SOR ENCARNACIÓN ROSAL" en Sacatepéquez el 3 de Febrero de 1962, la cual es clausurada por Peralta Azurdia el 30 de diciembre de 1963. A excepción de Ydigoras, nada relevante se le conoce a otros gobernantes en materia educativa a no ser la creación de algunas plazas docentes.

Méndez Montenegro toma posesión el 5 de julio de 1966 y continúa el programa de educación puesto en marcha por el gobierno anterior, al mismo tiempo incrementa las empresas particulares de educación.

<sup>3</sup> Fuente: Obra citada pags. 6-12

Le siguen Arana Osorio y Laugherd García, continuando Lucas García, quienes sencillamente se dedicaron a continuar los patrones educativos establecidos sin repercutir en la educación Normal.

Visto así el panorama educativo a finales del siglo XX en que la ciencia, tecnología educativa y administración de la educación, se torna en una imperiosa necesidad dado que hasta la presente fecha, la administración educativa es eminentemente empírica, por tales circunstancias se hace justo admitir que los cambios educativos que debieran venir de arriba hacia abajo en materia de política, estrategia y filosofía educativa no se dan.<sup>4</sup>

Es inminente que surgieran de abajo hacia arriba, con miras a poner a la educación del país en un lugar privilegiado, que debiera estar dando el acelerado ritmo de cambios en todos los ordenes de la vida y respondiendo al contexto regional, humano y educativo del país.<sup>5</sup>

La experiencia nos muestra que las normales, oficial y privada de la ciudad de Cobán, Alta Verapáz, hasta la presente fecha no han modificado sus planes y programas de trabajo, modalidad de entrega docente, sistemas de evaluación y práctica docente. La filosofía, políticas y estrategias de trabajo con que iniciaron desde su fundación, siguen siendo las mismas en los establecimientos: Instituto Normal Mixto del Norte " Emilio Rosales Ponce " y colegio " La Inmaculada ", de tal suerte que el " diagnóstico educativo realizado por el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Regional de educación Región II Norte " <sup>6</sup>. Revela que los maestros formados en tales planteles educativos y que actualmente se encuentran en servicio en el municipio Cobán, no satisfacen las necesidades básicas del municipio de Cobán A. V. mismo que por sus características antropológicas y socioculturales, necesita maestros de habla Q'eqchi' para que se conviertan en un agente de cambio; (5) igual experiencia se evidencia cuando en 1990 y 1991 PRONEBI saco a oposición 400 plazas de maestros de educación primaria rural, oportunidad en la que solo 107 de los aplicantes aprobó la oposición para el ejercicio docente según lugar para el que se convocó<sup>7</sup>. La legislación de planes de estudio contenida en el Acuerdo Ministerial No 478 de fecha 28 de Junio de 1978 en el artículo 35, contiene el Plan de Estudios para Maestros de Educación Primaria Urbana y es como se detalla:

#### CUARTO GRADO PERIODOS SEMANALES

1. Matemática.....	5
2. Literatura Universal.....	5
3. Física.....	5
4. Estudios Socioeconómicos de Centroamérica.....	5
5. Pedagogía General.....	4
6. Psicología General.....	4

<sup>4</sup> Fuente: Obra citada pags. 12-23

<sup>5</sup> Incidencias Administrativas (técnicas y legales) en la formación del maestro de primaria guatemalteco del Sector Público. Tesis de U.R.L. mayo 1,981. Fuente obra citada Pag. 23

<sup>6</sup> Informe del Depto. Técnico Pedagógico, Dirección Técnica Regional de Educación, Región Norte 1,990

<sup>7</sup> Informe Comisión reclutadora de personal, nombrada para el efecto. 1,990 y 1,991 PRONEBI.

7. Didáctica General.....	3
8. Moral y Ética Profesional.....	4

#### QUINTO GRADO PERIODOS SEMANALES

1. Literatura Hispanoamericana.....	4
2. Química.....	5
3. Psicología del Niño.....	4
4. Didáctica de la Matemática.....	4
5. Didáctica de Estudios Sociales.....	4
6. Didáctica de la Ciencias Naturales.....	4
7. Didáctica del Idioma Español.....	5
8. Didáctica de Educación Estética.....	3
9. Evaluación Escolar.....	4

#### SEXTO GRADO PERIODOS SEMANALES

1. Introducción a la Filosofía.....	4
2. Biología.....	4
3. Literatura Infantil.....	3
4. Historia de la Educación.....	4
5. Estadística Aplicada a la Educación.....	3
6. Legislación y Administración Escolar.....	4
7. Seminario sobre los aspectos de la Educación Nacional	4
8. Práctica Docente Supervisada (1 semestre para alumnos).....	10

Esos planes de estudio se mantienen vigentes y en práctica desde la fecha relacionada, sin sufrir ninguna modificación, muy a pesar de la innovación tecnológica y científica; los cambios socioculturales y características de cada uno de los pueblos contemporáneos del municipio de Cobán Alta Verapaz, y que ya no son los mismos de hace más de 14 años.

#### B. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA (De la Investigación)

La formación del Maestro de Educación Primaria casi en todo el país ha sido objeto de descuido y la capacitación que se les ha dado hasta la presente fecha, no deja de tener alguna dedicación para un sector minoritario de la demanda (población del área urbana), especialmente en el municipio de Cobán, A.V. soslayándose los más grandes sectores de la población (las áreas rurales), máxime cuando un elevado porcentaje de las comunidades y beneficiarios de los servicios docentes son monolingües (Q'eqchi y Pocomchi), la investigación más adelante nos demostrará que se ha capacitado a docentes para ejercer en área urbana, mismos que dadas las circunstancias y al momento de nombrarse para cubrir una

plaza en el área rural, no tiene la posibilidad de desenvolverse con eficiencia y eficacia, gracias a que su preparación técnica y científica con orientación para el área urbana, no tiene congruencia con el contexto del área rural. En tales circunstancias, establecidas las necesidades de recurso humano calificado para las comunidades rurales del municipio, por medio de este trabajo se podrán proponer las medidas más adecuadas para atender tales necesidades, de modo que la demanda sea atendida por una oferta de servicios docentes idóneos, y políticas y estrategias que tiendan a optimizar los requerimientos de la demanda educativa.

#### C: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Hasta qué nivel es congruente la formación de los Maestros de Educación Primaria, con las necesidades básicas de la población del área rural de la Cabecera Departamental de Alta Verapaz?

#### D: ALCANCES:

Los alcances del presente estudio van desde la interpretación y análisis de los actuales programas de estudio de la carrera de Magisterio vigentes en el municipio de Cobán, A. V., hasta establecer la congruencia de los mismos con las características sociodemográficas del municipio de Cobán.

Se encuestará a los docentes de los planteles formadores de Maestros en el municipio, con la finalidad de conocer experiencias en la formación de recurso humano, las calidades académicas de esos docentes, la relación de estos con padres de familia, estudiantes, planes y programas de estudio.

También se correrá encuesta a padres de familia para conocer sus necesidades, relaciones con maestros, escuela y sus hijos, y qué opinan de la formación que brinda la escuela.

Finalmente se tratará de establecer como están las interrelaciones de los estudiantes, de primaria con sus padres, maestros y las materias de estudio para que ellos puedan opinar en relación a su particular formación. Para mayor ilustración se consigna la población en edad escolar atendida en las áreas urbana y rural durante 1994.

MODALIDAD	TOTAL
PRIMARIA BILINGÜE	16,055
PRIMARIA MONOLINGÜE (español)	5,368
ESCUELAS	2,004
MAESTROS	4,592
ALUMNOS	130,870

<sup>8</sup> Tomado de la memoria de labores 1,994 de la Dirección Regional de Educación, Región II, Cobán, A.V.

Como se puede apreciar en las estadísticas anotadas, la población de Primaria Rural comparada con la Urbana, es mucho más numerosa, de tal suerte que pensar en la formación de un maestro de Educación Primaria Rural y/o con capacitación para ejercer en ambas áreas, es una necesidad imperiosa. Tal estadística da la razón al presente estudio y si este llega a tener eco, la población beneficiada (escolar) asciende a un número de 39,201 y para quienes no se están preparando maestros idóneos.

#### E. LIMITES:

El presente trabajo incluye únicamente el municipio de Cobán A.V. áreas urbana y rural y marginal, planteles de los sectores oficial y privado, a catedráticos y autoridades de planteles educativos, estudiantes de nivel medio, (diversificado Magisterio), Planes y Programas de estudio para la formación de recurso humano, padres de familia de primaria y autoridades educativas.

#### F. ELEMENTOS DEL PROBLEMA:

- f1. Nivel de formación de los Maestros de Educación Primaria
- f2. Congruencia de la formación de Maestros con las necesidades básicas de la población.

## CAPITULO II

### 4. MARCO TEÓRICO

#### A. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE COBÁN A.V.

Para ubicarnos en el contexto hacemos una breve reseña monográfica del municipio de Cobán, A. V., como sigue:

1. "COBÁN"<sup>1\*</sup>: La ciudad de Cobán, fue fundada por Fray Bartolomé de las Casas, bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán, hoy su patrono el 4 de agosto de 1538. Figuran asimismo los misioneros Dominicos Pedro de Ángulo, Domingo de Vico y Luis de Cáncer, entre sus fundadores y continuadores de la conquista por la cruz y no la espada de que fueron objeto nuestros Q'eqchis por parte de la corona española. Jamás vencido por guerra, sino convencidos por el catecismo y abrazos de paz.

Hace cientos de años, un misionero dominico, Bernardo Patricio de Caballeros, nombra a la Verapaz, entonces "Tezulutlán". Visión de paz de la Nueva Jerusalén de las Indias". El titulo que el religioso le diera, si entonces era merecido, hoy lo es más, ya que con el transcurso del tiempo ha sido posible penetrar hacia regiones ayer inhóspitas.

Etimología de su nombre: El nombre "Cobán", cuyo significado en castellano no se ha descifrado, tiene una sonoridad y entonación dulce, que bien pudiera devenir conforme expresiones del rico Q'eqchí, de la palabra "Coo", hija consentida que también se da a la linda novia o patoja (nola) y del vocablo "Baam" bálsamo remedio o cura.

1.1 HECHOS SOBRESALIENTES: En el año de 1559 fue creado el obispado de la Verapaces, con sede en Cobán, siendo Fray Pedro de Ángulo el primer Obispo. A mediados del año 1608 fue anexado a Guatemala, pero en 1,935 fue creado nuevamente, existiendo hasta la fecha.

La primera feria Departamental fue celebrada en 1,936. En la función o establecimiento de Cobán, se ofició la primera misa y fue Fray Luis de Cáncer quien la celebró.

El primer jefe político de Alta Verapaz fue el licenciado Manuel Rodríguez Castillejo, y el último de la provincia de Verapaz fue el licenciado José Vega.

<sup>1\*</sup>Seminario "Actualización didáctica del docente". USAC. EFPEM.

El templo del Calvario fue construido durante el curso del año 1810 a iniciativa del indígena Francisco Pop, uno de los hombres más ricos de la región en aquella época. El edificio conocido como "Convento", fue construido en el año de 1551 por Fray Francisco de Viana.

El que dividió la ciudad de Cobán en cantones, fue el ingeniero José D. Morán, siendo: El Porvenir, El Progreso, La Libertad y la Independencia.

El monumento de García Granados, levantado en el parque "La Paz" de esta ciudad, fue principiando por órdenes del General Enrique Aris, y terminado por el General Mariano Ponce.

Según acuerdo del 26 de julio de 1957, la municipalidad de Cobán es de primera categoría

## 1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- Límites: Al norte con Chisec, al oeste con San Pedro Carchá y San Juan Chamelco, al poniente con Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz.

- Latitud: Cobán se encuentra a 1,320 metros de altura sobre el nivel del mar.

- Longitud: El territorio de Cobán, tiene 2,132 kilómetros cuadrados.

## 1.3 ORGANIZACIONES SOCIOCULTURALES :

Religión: En el municipio existen varias religiones, pero la que más predomina es la religión católica.

### - Sociales:

La mayoría de los habitantes son originarios del mismo, aunque por razones de trabajo y estudio son varios los que se establecen en la ciudad, dejando el campo a procedentes de otros departamentos o municipios.

Entre las diferentes actividades deportivas, las religiones, estudiantiles, laborales, en las que participan sin distinción de razas o de otra índole, pero hay algunas actividades en las que participan únicamente indígenas, tales como: el pabanc y las cofradías.

La sociedad urbana cuenta para el desarrollo de sus actividades con servicio de electrificación, drenaje, agua potable, servicio de buses urbanos y extraurbanos.

En un bajo porcentaje de las aldeas cuentan con servicio de agua y electrificación.

#### 1.4 PRINCIPALES MANIFESTACIONES:

Actividades religiosas: a pesar de la penetración en el municipio de otras corrientes religiosas, prevalece como mayoritaria la iglesia católica, siendo sus principales actividades en el medio, las siguientes:

- 6 de enero, Día de los Santos Reyes, acostumbra la mayoría de los indígenas visitar el Calvario.
- 15 de enero, Día del Señor de Esquipulas, la cofradía respectiva celebra por tres días consecutivos y es visitada la sagrada imagen que se encuentra en el Calvario.
- 8 de diciembre, Día de la Virgen de Concepción
- 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, aparte de los servicios religiosos en honor a ella , la mayoría de habitantes visten el tradicional traje típico.

1.5 ACTIVIDADES RECREATIVAS: toda la ciudad por su belleza es un sito de recreación que cuenta con lugares turísticos como: San José de la Colonia, Parque Nacional las Victorias, El Calvario, Balneario La Colonia, Talpetate, Chichochoch, el estadio Verapaz, etc.

En el transcurso del año la afluencia de turismo nacional y extranjero se presenta, pero con mayor incremento durante la Carrera Internacional en el mes de mayo y durante la celebración del Festival Folklórico en el mes de julio.

Uno de los lugares de recreación más concurridos por los habitantes, es el Estadio Verapaz cuando se celebran encuentros futbolístico, que es considerado como uno de los estadios más bellos de Centro América, por sus frondosos pinos que lo circulan.

El complejo deportivo del Instituto Nacional de la Juventud Altaverapacense "INJAV" es una institución que promueve recreación en los municipios de todo el departamento.

Entre las instituciones que promueven recreación están: los grupos Scout, Damas Guías, y algunas agrupaciones religiosas.

Para las personas que gustan del baile, existen centros nocturnos y discotecas. Existen también centros de recreación para los amantes de la cultura física en gimnasios especiales como por ejemplo en donde se imparten clases de Karate y gimnasia rítmica.

### 1.6 OTRAS FESTIVIDADES COMUNALES:

En el tercer domingo del mes de mayo todos los años se lleva a cabo la media Maratón Internacional de Atletismo, con un recorrido de 21 Kms. para este acontecimiento se invitan a atletas de varios países, quienes mandan a sus mejores representantes. Del 1 al 6 de agosto se lleva a cabo la feria departamental con actividades deportivas, sociales, culturales, comerciales, etc.

En todos los cantones, aldeas y caseríos, celebran la cofradía de su respectivo patrono

### B. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

<sup>9</sup> “La base económica de la región está constituida por la producción de granos básicos, café, maíz, frijol, arroz, cardamomo, pero también hay producción de madera, petróleo, ganado lechero y de destace, como también la producción de hortalizas y artesanías; esto constituye mucho de los bienes que se exportan del país a otras regiones del mundo. Lo que muestra que la agricultura continúa siendo la labor que más genera la PIB (población indígena bilingüe) 67.6%.

Aún cuando la producción forestal es de suma importancia dentro del producto agrícola, se hace notar mucho más el pecuario con ganado vacuno.

El municipio cuenta con 623 empresas pero 381 son de tipo agroindustrial y en las que se ha podido comprobar que muchos de los empleados son menores de 15 años y en su gran mayoría sin goce de salario por el hecho de que los padres de familia los involucran en su trabajo. Entre las empresas agroindustriales que destacan son los beneficios de café, cardamomo, y arroz.

La actividad comercial se centra principalmente en Cobán que es la cabecera departamental y San Pedro Carchá que es el municipio mas grande del departamento, estas son las ciudades más prósperas de la región incluyendo los departamentos vecinos.

El bajo ingreso económico de la mayoría de la población se traduce en imposibilidad de acceso a la canasta básica, vivienda, vestuario, educación, salud, agua potable, recreación, etc. Esto se traduce en la situación de pobreza que se puede comprobar en cualquiera de los municipios; se ve claramente como vive la gente, y una gran mayoría de las familias viven en extrema pobreza esta es una de las causas principales por las que en las ciudades de Cobán y San Pedro Carchá se observa un acelerado crecimiento poblacional<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Boletín Informativo “Diagnóstico de la niñez en A.U. , procuraduría de Derechos Humanos 1,994

<sup>10</sup> Obra citada pag. 10

### C. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

La red vial de Alta Verapaz es quizá una de las peores del país. Cuenta con 854.5 Kms. de carretera de las que sólo 63.6 Kms. son asfaltadas, actualmente en constante deterioro sin casi ningún mantenimiento, 645 Kms. de terracería en las que más del 50% son casi intransitables; el resto, 145.9 Kms. son caminos rurales. Esto nos da una idea que la comunicación es difícil y precaria.

La mayoría de las cabeceras municipales cuentan con el servicio de electricidad, en muchos de los casos pésimo. Es generada por termoeléctricas o hidroeléctricas pero solo cubre el servicio a un 20% de la población.

Según el último censo el 25% de la población cuenta con servicio de agua entubada, el resto usa agua de pozos, ríos, lagos, otros, las cuales no son tratadas pese a los focos de contaminación; no digamos instalación de drenaje de donde solo el 8% tiene ese servicio. Y para no ser extensos, a nivel de vivienda en su mayoría no son instalaciones que tengan divididos los ambientes respectivos y sean apropiados para seres humanos, principalmente en el área rural.

### D. ALGUNOS INDICADORES EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO. LA NIÑEZ DEL ÁREA RURAL Y LA NIÑEZ DE LA CIUDAD.

La niñez del área rural es la que menos acceso tiene a la educación y a los servicios de salud. Es una niñez con profundo sentido comunitario, que respeta la relación de la naturaleza, de los hombres y Dios; son discriminados por su condición de campesinos, por ser indígena y de no poder hablar bien el español. Es callado, reservado, tímido, observador, no es malicioso, respetuoso de las costumbres y reglas familiares, le gusta el canto y la música, en muchas de las veces presenta un rostro triste, de niño pasa a ser adulto, acompaña en las labores cotidianas a sus padres (la niña con la madre y el niño con el padre), es responsable; para los padres indígenas los niños no son un número más en la familia porque todavía se les considera parte del cordón umbilical hasta que se casan o son mayores.

La niñez de la ciudad o cascos urbanos tiene un poco más de acceso a la educación y a los servicios de salud, aunque eso depende de la situación económica de los padres. Es una niñez con menos sentido comunitario y más liberal por la mala influencia que recibe de los medios de comunicación, a los cuales tiene acceso con facilidad pero no habiendo programación especial para ellos reciben toda clase de mensajes principalmente en el cine y la televisión por cable. Ahí la discriminación se da principalmente por la posición económica de los padres o por el apellido, es extrovertido, observador, analítico, malicioso, expuesto a los abusos y secuestros; también puede presentar un rostro triste si es de las periferias, la calle o trabajador de la industria. Es menos atendido por sus padres, por haber más distracciones se excusa de compartir con sus padres y evade las responsabilidades familiares. Está más expuesto a la drogadicción, alcoholismo y prostitución.

## E. EDUCACIÓN

El fin de la educación es el desarrollo integral de la persona y, específicamente de la niñez. Para esto la educación tanto formal como informal, debe brindar al ser humano el espacio para desarrollar sus capacidades de razón, reflexión y acción, así contribuye, a lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas de la sociedad.

En Cobán se hacen muchos esfuerzos para lograr un cambio y aún así el sistema educativo en general sigue siendo impropio, caduco, conservador, no orientado al trabajo; al grado de ocupar los primeros lugares de analfabetismo; además de una gran deficiencia de infraestructura no obstante que la región es rica en recursos naturales y gran producción, al final las ganancias no retribuyen a quienes generan esa producción transformada en servicios y productos. La tenencia de los recursos financieros está muy centralizada.

La mayoría de los padres de familia, en especial en el área rural no tienen participación directa en la educación de sus hijos.

Además de la falta de participación de padres de familia hay problemas de cobertura y de la calidad de educación que se imparte. En el área urbana los padres de familia se quejan de que les piden materiales y útiles demasiado caros, las cuotas en los colegios son muy elevadas razón por lo cual resulta marginado un alto porcentaje de la población en edad escolar.

A continuación se presenta un porcentaje de cobertura del nivel primario de escolaridad, promedio y población indígena de Cobán A.V.

% nivel primario	años escolaridad	población indígena
38.74	1.0	89

También se hace necesario la presencia de educadores con verdadera vocación, pues solo así ejercerán para el desarrollo real del estudiante, no se debe poner importancia a las materias que se imparte, sino es necesario dársela a las experiencias objetivas, y de acuerdo a la demanda y las necesidades.

El docente tiene que poner en acción una serie de funciones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, en este caso hay que mencionar el recién instalado programa de capacitación para maestros en Cobán, llamado "Diplomado en Educación Primaria", lo cual ayudará a muchos maestros a mejorar su estilo o sistema de entrega docente.

Al ver los rubros: cantidad de maestros, infraestructura y otros recursos para la buena atención de los estudiantes, estos son escasos e insuficientes según demanda.

La población estudiantil atendida en 1995 asciende a la cantidad de 99,961 alumnos de los tres niveles, de estos aprueban 58,867 alumnos y pierden el grado 22,158 alumnos.

Los alumnos se retiran por diversas causas pero no se puede presumir que lo hacen por el factor económico, la salud, tiempo de cosecha, o por la migración de sus progenitores, mal trato, y en algunos casos de abuso por parte de los maestros. El número que se retira es de 13,854 que hace un porcentaje del 14% a nivel departamental, (no se tiene el dato del municipio).

Otro problema que incide en la negatividad de los padres y la deserción escolar es la exigencia de las escuelas públicas de comprar libros caros y contribuciones extras, ya que la falta de oportunidades de trabajo para padres y los bajos salarios les limitan los recursos.

En el sistema actual de educación al niño solo se le informa, no se instruye o forma para que sea independiente y con criterio propio. Un sistema que enseña a no pensar, no responde a la realidad y necesidad de las personas en todos los aspectos. En este caso cabe mencionar que maestros del oriente u occidente del país que no dominan el idioma vernáculo del municipio son enviados a las comunidades, lo cual provoca un desfase y problemas de comunicación, pero sobre todo una violación al derecho a un idioma y a la identidad de los habitantes de Cobán.

Actualmente en educación bilingüe para aplicar a una plaza de maestro se hace en un proceso de acuerdo al rango 201. Ello ayudará mucho a que la educación bilingüe vaya a efecto de mantener la lengua materna y aprender el español como segunda lengua.

Se tiene conocimiento que en varias escuelas muchos maestros caen en el maltrato de escolares sin tener consideración de la salud emocional de los estudiantes. En este sentido también tienen culpa los padres, ya que piensan que las escuelas son orfanatos o albergues para quitarse responsabilidad que educativamente tienen en la formación de sus hijos.

El niño es considerado mano de obra barata lo que lo pone en peligro en cuanto al ausentismo escolar en primera providencia y en segunda el riesgo de ser explotado deliberadamente.

Finalmente se puede decir que al sistema educativo en el municipio de Cobán, le falta bastante para establecer estrategias locales que respondan a las necesidades educativas y si las hay no se conocen porque no son ampliamente difundidas.

#### F. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

La baja cobertura educacional, aunada al crecimiento de la población guatemalteca, provoca el aumento del analfabetismo y magnifica los desafíos del sistema educativo. "Para alcanzar al 80% de la población escolar del nivel primario, el sistema tendría que ofrecer servicios a casi 510 mil niños adicionales, lo que significa poner a disposición de

los educandos alrededor de 12.8 mil aulas, mas maestros, se consideran las normas actuales del sistema para el tamaño de una clase.

En el municipio y no digamos en el Departamento, esta problemática es mas acentuada aún, ya que es uno de los departamentos con mayores índices de analfabetismo, bajos niveles de escolaridad, bajas coberturas educativas, altos niveles de deserción escolar y otros. A continuación se describen las principales causas que coadyuvan a la existencia de un bajo nivel educativo de la población.

A nivel rural el índice de analfabetismo llega al 73%, el cual es aun mas grave en las mujeres; el 85% de ellas es analfabeta, al analizar el analfabetismo a nivel municipal el que tiene la tasa más alta es Senahú con el 83% de la población, de 15 años y más que no sabe leer ni escribir. El municipio de Cobán está por debajo del promedio departamental con un 50%. A nivel del lugar poblado, existen 881 comunidades cuya población total asciende a 127,992 habitantes, con índices de analfabetismo que superan el 74%, lo que las ubica dentro del rango 3 (muy crítico). Si bien es cierto estas comunidades están dispersas a lo largo y ancho de los 15 municipios del Departamento y el mayor número de comunidades se localizan en los municipios de Senaú, Cobán y Carchá, las que en conjunto representan el 48% (60,975) del total de habitantes

#### G. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

<sup>11</sup> “En términos generales, el nivel de escolaridad de la población de 7 años y mas en el municipio como en el departamento es bastante bajo, si tomamos en cuenta que para 1,994 el 63% de dicha población no tenía ningún nivel de instrucción, el 3.6% había asistido a la escuela primaria, el 27.4% contaba con educación primaria, un 4.7% disponía de educación media el 0.6% de la población poseía educación superior. Los porcentajes mas bajos lo presentan los municipios de Cobán, Tactic, y Sta Cruz con el 49.9% 51.5% 52.4% respectivamente. El bajo nivel de escolaridad de la población repercute en la calificación de mano de obra y en el nivel de competitividad de la economía del Departamento, en este caso; afectando principalmente la actividad industrial.

#### H. COBERTURA EN EL NIVEL PRIMARIA

En el departamento de Alta Verapaz, el nivel de primaria absorbe la mayor actividad y concentración de recursos en el Sector Educación.

En 1,993 para A.V. la tasa bruta de escolaridad fue de 50.6% y la tasa neta de 38.4%, siéndola más baja a nivel nacional.

<sup>11</sup> Programa de Inversiones Públicas 1,994-96 SEGEPLAN

Sin embargo, de acuerdo a estimaciones de la base de datos de SEGEPLAN en Alta Verapaz, TBE para 1,994 fue de 37%, lo que significa que el 63% de los niños en edad de recibir educación primaria (6- 15 años) no asistieron a la escuela dicho año, quedando fuera del sistema escolar 100,338 niños en todo el Departamento.

A nivel de lugar poblado existen 1,398 comunidades con TBE menores del 33% representan rango crítico, de acuerdo a datos antes indicados, de las cuales 229 se localizan en la jurisdicción de Cobán A.V.

Durante 1,994 en A.V. funcionaron 873 escuelas del nivel primario, el número de alumnos inscritos fue de 62,604 de los cuales fueron atendidos por 1,693 maestros lo que equivale a una relación de 32 alumnos por maestro.

De los 873 establecimientos que funcionaron 538 corresponden al sector oficial o sea el 61.6% y 335 (38.4%) al sector privado. A nivel de alumnos el 71.9% corresponden al sector oficial 28.1% al sector privado. Similar estructura ocurre con los maestros.

#### I. COBERTURA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE

El programa de educación bilingüe (Maya-Español) intercultural que se desarrolla en el municipio de Cobán y el Departamento de A.V. cubre los niveles de pre-primaria hasta 4o. grado de primaria y esta apoyado principalmente por el sector oficial a través del PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL (PRONEBI hoy DIGEBI) Dirección General de Educación Bilingüe

En 1994 funcionaron 746 escuelas con programas de educación bilingüe: 382 (51.2%) de primaria y 364 (48.8%) de primaria. Este programa se desarrolla principalmente en el área rural ya que 746 escuelas en las que se ejecuta solamente 4 son urbanas y el resto rural, lo que al comparar con los 1,919 lugares poblados que tiene Alta Verapaz evidencian el bajo nivel de cobertura de que se dispone actualmente, tomando en consideración que la población rural en el departamento en un 85.% es Q'eqhí, un 10% Poqómchi y solamente un 5% ladino.

En el nivel de preprimaria bilingüe se atiende una población total de 11,325 estudiantes, de los cuales el 67.5% (7,643) corresponde al sector oficial y el resto es apoyado por el sector privado cuya labor es la que realizan básicamente las ONG'S que trabajan en el sector.

Los 11,325 alumnos fueron atendidos por 369 maestros, 240 (65.0%) del sector oficial y 129 del sector privado.

La relación alumno-docente para este nivel en el sector oficial fue de 31.8 y para el privado de 28.5. Debe hacerse la aclaración que la simple relación de promedios atiende situaciones externas bajo las cuales trabajan los maestros bilingües ya que existen muchas escuelas monodocentes (un solo maestro para varios grados).

A nivel del municipio de San Pedro Carchá tiene el mayor número de escuelas con 57 (21.4%), Chamelco con 39 (14.7%) y Cobán con 37 (13.9%), mientras que Chahal cuenta únicamente con 3 escuelas (1.1%), Chisec con 7 (2.6%) y Santa Cruz con 8 (3.0%)

En el nivel de primaria bilingüe se inscribieron 18,935 alumnos de los cuales 13,547 fueron atendidos por el sector oficial, equivalentes al 71.5%. El número de maestros que laboró en este nivel fue de 678.

#### J. MAESTROS BILINGÜES

Las barreras lingüísticas que existen entre los alumnos (del área rural principalmente), los maestros y el sistema educativo limitan la eficiencia de la educación y hacer severas las sensibilidades del sistema hacia las diferencias culturales. En tal sentido cada vez más latente la necesidad de mayor número de maestros bilingües (español - Q'eqchi)

En 1994 laboraron en Alta Verapaz 1,047 maestros distribuidos en las 746 escuelas que funcionan con el programa de educación bilingüe. En el nivel preprimaria trabajaron 369 maestros, correspondiendo 240 (65%) al sector oficial, mientras que el nivel primaria trabajaron 678, correspondiendo 451 (66.5%) al sector oficial.

A nivel de municipios, destaca el hecho de que solamente en Carchá se concentran el 51.5% de los maestros bilingües equivalentes a 539 maestros, 173 en el nivel preprimaria y 539 en el nivel primario.

A nivel de lugares poblados, el programa de educación bilingüe solamente funciona en 256 comunidades, incluyendo cabeceras municipales, lo que al compararse en los 1,919 lugares poblados del departamento, evidencia el alto déficit en la cobertura que existe de la educación bilingüe y por consiguiente de la falta de maestros en todo el departamento, principalmente en el área rural, adicional al hecho de que no todos los maestros que laboran dentro de este programa son bilingües, presentándose muchos casos en donde se imparten clases a nivel monolingüe dentro de la cobertura del PRONEBI.

#### K. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL NIVEL PRIMARIO

El limitado acceso de la mujer a la educación en Guatemala, es el resultado de décadas de baja cobertura educativa y desatención a la niña. La magnitud del problema no ha variado en los últimos 10 años y es mas grave en los departamentos mas inaccesibles y con mayor población, como Alta Verapaz.

La situación es más alarmante cuando se conoce que la educación de la niña es el mecanismo para acelerar el desarrollo socioeconómico de un país (Plan de acción de la Educación de la Niña 1,992, Comisión Eduquemos a la Niña).

En Alta Verapaz la participación de mujeres en los tres niveles educativos es menor en relación a la participación de los hombres. En 1994 para el nivel preprimaria el grado de participación de niñas fue de 45% (7073) en relación al total; para el nivel primario, la participación de las niñas fue de 40.9% equivalentes a 25,587 niñas.

Las principales causas que dan origen a los bajos porcentajes de participación de la mujer en los niveles educativos son la marginación de la mujer y los bajos salarios que parecen justificar como innecesaria la educación de la niña. Otro factor que influye es la incorporación de la niña al trabajo del hogar, la familia se queda sin quien ayude en los oficios domésticos, cuide a los niños pequeños y ayude a su madre.

#### L. COSTO DE LA EDUCACIÓN

Alta Verapaz se ubica en una de las regiones del país en donde gruesos sectores de su población (principalmente en el área rural) vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que sus ingresos no alcanzan a cubrir ni los productos de la canasta básica familiar, mucho menos los gastos directos que implica la educación que el sector oficial ofrece, matrícula, útiles, ropa, calzado y algunas contribuciones.

Por otro lado, el costo de la educación en el sector privado obviamente es más alto, registrándose cuotas altas de colegiaturas que aún no han sido autorizadas por las autoridades locales de educación. A nivel extraoficial se sabe que las cuotas de colegiatura mensual en el sector privado van desde Q. 50.00 hasta Q 180.00 según el nivel educativo.

#### M. CONTENIDOS EDUCACIONALES DE UTILIDAD PRÁCTICA PARA LA VIDA EN ÁREA RURAL.

En Alta Verapaz muchos maestros continúan impartiendo contenidos tradicionales, aplicando técnicas, materiales y teorías desactualizados, poco útiles para los educandos, lo que provoca que el estudiante pierda interés y motivación en sus estudios porque la escuela no lo está preparando para la vida y la realidad que vive en su comunidad.

A nivel nacional existe el Sistema para el Mejoramiento y Adecuación Curricular (SIMAC) para dar impulso a la modernización Curricular dentro del sector oficial y se está operacionalizando por el Sistema Nacional de Capacitación Educativa (SINCAE).

En Alta Verapaz el SINCAE funciona a través de las Unidades Técnicas de Capacitación de los 21 distritos escolares del departamento, actualmente solo funcionan 11 unidades y se localizan en los siguientes distritos: Cobán, (1 y 2), Carcha (4 y 5), Campur, Carcha (6), Chamelco(7), Santa Cruz Verapaz (14), Tactic (15), San Cristóbal Verapaz (16), Tucurú (18) y Panzos (19).

Las unidades Técnicas de Capacitación disponen únicamente de 9 centros escolares de desarrollo (CEDES) en donde se realizan talleres a efecto de promover innovaciones educativas, poniéndolas en práctica tanto en maestros como alumnos.

De acuerdo con autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, las capacitaciones y evaluaciones del SIMAC han sido satisfactorias. Sin embargo, les ha faltado material didáctico, falta de insumos a los maestros para participar en el proceso y apoyo administrativo debido a los problemas de excesiva centralización administrativa y financiera ya antes mencionados.<sup>12</sup>

#### N. DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar en Alta Verapaz es un problema que afecta principalmente a los niveles educativos de preprimaria y primaria.

Durante 1994, el número de estudiantes desertores para el nivel de preprimaria bilingüe fue de 1,936, equivalentes a un 15.9% de un total de alumnos inscritos en dicho año. Para el sector oficial, este porcentaje fue de 18.1% equivalente a 1,464 estudiantes retirados, mientras que en el sector privado la deserción fue de 11.6% (472).

Para el nivel primaria durante 1994, el total de estudiantes retirados fue de 7,567 equivalentes al 12.8% del total de inscritos en dicho año, muy superior al registrado a nivel nacional, el cual fue de 8.4%. En el área urbana el % de deserción se explica por la incompatibilidad del ciclo agrícola con el ciclo escolar y a los flujos de migración ocasionados principalmente por actividades equivalentes a 13.4%, mientras que en el sector privado dicho porcentaje fue de 10.8%, equivalente a 1331 estudiantes.

En primaria el rango más crítico correspondió a 245 lugares poblados donde se localizan 321 establecimientos cuyos índices de deserción superan el 16%, reportando 4,345 estudiantes retirados de un total de 17,545, los que residen en comunidades de Carchá (24.6%), Chisec (19.1%) y Cobán (11.2%)<sup>13</sup>

#### Ñ. REPITENCIA ESCOLAR

Primaria:<sup>14</sup> Para el nivel primaria el índice de repitencia fue de 20.9% (12,333), superior al registrado al nivel nacional que fue de 16.2%. El número de repitentes en el sector oficial fue de 10,497 equivalentes a 22.5% del total de inscritos que fueron 46,668 estudiantes, mientras que en el sector privado el número de repitentes fue de 1,836 equivalentes al 14.9%.

A nivel de lugar poblado, se estableció que el rango muy crítico es mayor del 24.1% presentándose dicha situación en 230 lugares poblados, en donde se reportan 6,285 repitentes de un total de 19,409 estudiantes inscritos pertenecientes a 313 escuelas; las cuales se localizan principalmente en comunidades de Carchá (23%) y Chisec (19.2%).

<sup>12</sup> Programa de Inversiones Públicas 1,994-96 SEGEPLAN

<sup>13</sup> De acuerdo con el centro de Cómputo del Ministerio de Educación

<sup>14</sup> Diagnóstico de la Educación, Consejo de desarrollo urbano y rural 1,994. Estadísticas

Es importante señalar que el análisis a nivel de lugar poblado; tanto para los índices de deserción como de repitencia, se hacen sobre la base de 594 lugares que representan el 31% de un total 1,919 lugares poblados, en donde se localizan las escuelas.

#### O. MOTIVACIÓN DE LOS NIÑOS

Este problema es derivado de varios aspectos entre los que destacan:

- 1) La currícula y calendarios escolares no cumplen a cabalidad ni se adaptan a las necesidades y aspectos de la población.
- 2) La población, principalmente del área rural, se muestra insatisfecha por la mala calidad de servicios educativos y de los maestros que enseñan a sus hijos.
- 3) La desnutrición produce apatía y limita la capacidad de aprendizaje y rendimiento escolar. Por otro lado la falta de material educativo para maestros y alumnos, incide en la calidad y rendimiento.

Todo esto trae como consecuencia desestímulo y falta de motivación en los niños para asistir a la escuela, elevando los índices de ausentismo escolar.

#### P. MOTIVACIÓN DE LOS MAESTROS

Muchas aldeas en donde se localizan las escuelas rurales resultan poco accesibles, ya que las mismas se encuentran bastante retiradas y dispersas; los caminos para llegar a ellas se encuentran en malas condiciones y a la vez son peligrosos, afectando el acceso a los maestros. Contribuye también la falta de líneas de transporte, siendo una de las causas principales para que el maestro no asista regularmente a la escuela.

Asimismo, influyen otros factores como son las barreras culturales (idioma, idiosincrasia de las comunidades), lo cual incide en la adaptación del maestro al medio. Por otro lado es importante señalar que la falta de incentivos inciden directamente en el ausentismo del maestro, como por ejemplo, el nivel salarial de un maestro que trabaja en una escuela cercana de la cabecera Departamental es igual al que trabaja en una lejana, o bien la designación de los maestros se hace en el nivel central de manera lenta e inadecuada<sup>15</sup>.

#### Q. MODALIDADES CURRICULARES INNOVADORAS (PRONEBI, SIMAC, NEU)

Q.1 "Se crea el Programa Nacional de Educación Bicultural -PRONEBI- por acuerdo Gubernativo número 1096-94 del 20 de diciembre de 1,984.

<sup>15</sup> Diagnóstico de la Educación, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. 1,994. Estadísticas

“Artículo 51. El programa de Educación Bilingüe Bicultural, es un proceso educativo que trata de educar a la población indígena , empleando su propia lengua autóctona, el conocimiento necesario para la comprensión y utilización del idioma español, con el fin de facilitar su comunicación y convivencia en el país.

Acuerdo No. 997, REGLAMENTO DE LA LEY DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE .

“Artículo 4o. Es objetivo del Programa Nacional de Educación Bilingüe -PRONIBE- , proporcionar educación preprimaria y primaria en forma bilingüe BICULTURAL a la población escolar indígena del país.

#### DEFINICIÓN

Educación Bilingüe intercultural es un proceso educativo, sistemático y científico, orientado en la formación integral del individuo, en el fortalecimiento de la identidad cultural de las etnias del país; con base a un curriculum pertinente que propicia la participación creativa, reflexiva y dinámica, fundamentado en su cultura sin desplazarla, en el contexto de la sociedad multilingüe y pluricultural”<sup>16</sup>

Q.2 SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y ADECUACIÓN CURRICULAR -SIMAC- POR ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 470-89.

“Artículo 1o. Crear en el Ministerio de Educación, el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y de Adecuación Curricular, el cuál se conocerá como -SIMAC-.

“Artículo 50. Son objetivos del -SIMAC- , los siguientes

- a. Ejecutar, por delegación expresa y directa del Ministerio de Educación; la política de capacitación permanente del personal Directivo, Técnico y Docente de dicho ministerio.
- b. Encargarse con exclusividad, del diseño y desarrollo Curricular, la investigación pedagógica y la tecnología educativa.
- c. Generar un proceso permanente participativo, descentralizado y autoregulado de desarrollo y adecuación Curricular, estrictamente vinculado a la investigación y a la capacitación del personal.
- d. Descentralizar los procesos de investigación, desarrollo y adecuación Curricular y capacitación de personal, para atender las necesidades concretas, y así atenderlas a nivel local, completando técnicamente la regionalización del sistema educativo.

<sup>16</sup> Educación Bilingüe intercultural. Documento preparado por el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala 1994. Apoyo de Proyecto “BEST” AID - MINEDUC- Proyecto - 520-374

las necesidades y expectativas de la población, al avance científico y tecnológico, y a los valores e ideales de la sociedad guatemalteca.

- f. Integrar los programas de Diseño y Desarrollo Curricular, Investigación y Evaluación Pedagógica, Tecnología Educativa y Capacitación de personal a los planes educativos, regionales y locales, y al Plan Educativo Nacional y éste al Proyecto Social y su desarrollo en función del logro de una sociedad democrática, pluralista, participativa y solidaria”<sup>17</sup>

### Q.3 PROYECTO, NUEVA ESCUELA UNITARIA -NEU-

“La -NEU- es una actividad piloto del Proyecto BEST, se está desarrollando en escuelas de uno o dos maestros, con niños y niñas indígenas y no indígenas, situados en las Regiones II, Norte y IV Suroccidente del País.

#### OBJETIVOS DE LA -NEU-

- Mejorar cualitativamente la educación primaria en el área rural de Guatemala en las Regiones II y IV.
- Ofrecer a los niños niñas indígenas la oportunidad de cursar la Educación Primaria completa de 1o. a 6o. grado, en su misma aldea o caserío, evitando así la emigración a temprana edad.
- Ofrecer aprendizaje activo y una relación más estrecha entre la escuela y la comunidad.
- Aplicar un sistema de promoción flexible adaptado a las situaciones la vida del niño y niña indígena como no indígena.
- Aplicar estrategias de aprendizaje y evaluación que motive al niño y niña a permanecer en la escuela, evitando con ello la ausencia de la escuela.

Materiales utilizados: La -NEU- utiliza:

- Unidades de autoformación, Unidades Didácticas, Guías de autoformación, Módulos y Biblioteca de 140 libros, diccionarios, enciclopedias, atlas y otros

Módulos de la NEU:

- Desarrollo de las habilidades comunicativas desde el primer grado.
- Guía de aprendizaje “Pasito Ligero”.
- La participación comunitaria, una estrategia para articular educación, CULTURA Y DESARROLLO.
- La organización de la biblioteca en la escuela multigrado.
- Como incorporar la metodología de la nueva escuela unitaria en la práctica docente de las escuelas normales.

<sup>17</sup> SINCAE. Boletín informativo. Bases Fundamentales 1,994

- Cómo organizar un centro de apoyo a los maestros rurales ubicados en las direcciones regionales.
- Orientaciones complementarias para trabajar con guías de autoformación en el ciclo de educación fundamental y en el ciclo de educación complementaria”<sup>18</sup>

## 5. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS EDUCADORES

### A. EDUCACIÓN PRIMARIA

“\* Como base del sistema, atendido actualmente por egresados del nivel medio de enseñanza, resulta evidente que la formación adquirida es insuficiente para prestar servicio en forma adecuada a la población escolar con características pluriculturales y multilingües, graves carencias socioeconómicas, eminentemente rural y dispersa, con necesidades de trabajar y emigrar dentro del territorio nacional.

Estos problemas requieren por una parte, la capacidad de investigar y proporcionar aportes científicamente válidos para su descripción y solución y por otra, de adaptarse a los modelos convencionales de acción pedagógica y crear tecnología educativa apropiada a la diversidad de circunstancias.

Requieren asimismo de actitudes y valores que permitan al profesional de la educación, apreciar los elementos culturales de las comunidades y concebir la intervención educativa como factor de desarrollo, y sin ignorar los modelos pedagógicos<sup>19</sup> de otras realidades, producir innovaciones que integren el aporte actual de transferir los conocimientos de los problemas concretos de resolver. Y creando también una nueva teoría que profundice en los fenómenos que suceden en la práctica.

Este tipo de profesional solo puede ser preparado en la Universidad. Desde otro ángulo, la formación profesional de educadores en el nivel superior, permitiría la revalorización de esta tarea, tanto en el aspecto social como en el económico.

En primer término por el carácter universitario de la formación, que aseguraría la solidez de la capacidad científica y técnica en el desarrollo de sus funciones y tareas (pues concibe una formación de alta calidad) y en segundo, porque la remuneración tendría que adecuarse a la preparación recibida.

El maestro de primaria en la realidad de Guatemala requiere para atender eficientemente los retos del desarrollo educativo de una formación concienzuda en las Normales que lo habilita para perfeccionarse en la Universidad. Es allí donde puede adquirir la formación científica en las ciencias básicas, la formación pedagógica

<sup>18</sup> Mogollón Jaimes, Oscar. Mogollón Marina. “Bases fundamentales del proyecto NEU. 1994

\* Lemus, Luis Arturo. “Pedagogía Temas Fundamentales”. Edit. Kapelusz. Buenos Aires, Arg. pag. 142-156.

<sup>19</sup> Galo, Carmen María “Como esta la escuela primaria en Guatemala. ASIES. Piedra Santa 1,990

actualizada y el conocimiento de las condiciones socioculturales y psicopedagógicas de las poblaciones en las que deberá servir”

## 6. FINES QUE SE PROPONE LA EDUCACIÓN NACIONAL.

La educación Normal del país, específicamente, no tiene trazados algunos fines propiamente dichos, porque no están plasmados en ningún documento, Ley o Circular, a menos que se tome como único fin lo prescrito en el artículo 72 de la Constitución Política de la República. Ahora bien el Decreto Legislativo No. 73-76 Capítulo II Artículo 14, contempla lo fines de la educación y los determina de la siguiente manera. (No son propuestos para la educación Normal, sino son para toda la educación del país).

### FINES DE LA EDUCACIÓN:

“La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal.

Se declara de interés nacional, la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los Derechos Humanos.<sup>20</sup>

- a) Proporcionar una educación basada en los principios científicos, técnicos y culturales, que forme íntegramente al educando, lo prepare para el trabajo productivo y le permita el acceso a otros niveles de vida social y nacional.
- b) Promover en el educando una formación científica y humanística con énfasis en los aspecto técnicos, estéticos y cívicos.
- c) Fomentar el análisis crítico en el educando y estimular los medios para su aplicación.
- d) Capacitar al educando en el espíritu de solidaridad humana.
- e) Fortalecer en el educando el espíritu de solidaridad humana.
- f) Desarrollar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.
- g) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo de la sociedad.
- h) Impulsar en el educando la investigación científica y tecnológica.
- i) Capacitar al educando para que contribuya al fortalecimiento de la democracia, la libertad y la justicia social.
- j) Desarrollar y fortalecer en el educando la actividad favorable al restablecimiento de la Unidad Centroamericana.
- k) Promover en el educando su capacitación para elevar sus propios niveles de alimentación y salud.
- l) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio económico y cultural de la nación<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. Edición 1,995 Sección cuarta pags. 21-22

<sup>21</sup> Decreto Legislativo 73-76 Capítulo II artículo 14

Toda la relación anterior da una muestra de lo que es la Legislación Educativa, más que todo señala normas, pero en cuanto a lo administrativo propiamente dicho, no se conocen mayores reglamentos, solo algunas circulares.

Finalmente en el artículo 76 de la Constitución Política de la República de Guatemala dice: "Sistema Educativo y Enseñanza Bilingüe que: La administración del Sistema Educativo deberá ser descentralizado y regionalizado."

En las escuelas establecidas en zonas predominantemente indígena la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe. Esto es lo que se conoce en materia administrativa como función que se incorpora para lograr alto desarrollo en función social para todos los guatemaltecos.

#### 7. PLANES DE NORMAL EXISTENTES

La legislación de planes de estudio está contenida en Acuerdo Ministerial No. 478 de fecha 28 de junio de 1978 en el cual los artículos 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44 y 45, están los planes tanto de Magisterio Urbano, Rural, como de las tres escuelas experimentales del país.

En el artículo 35o. Aparece el plan de estudios para maestros de educación primaria urbana pero que fue modificado el pènsum por la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa USIPE siendo el siguiente vigente en Cobán desde 1995.

CUARTO MAGISTERIO	PERÍODOS SEMANALES
1. Matemática.....	4
2. Física .....	4
3. Pedagogía General .....	5
4. Psicología General .....	4
5. Lenguaje integrado a la Literatura Universal .....	4
6. Técnicas de estudio e Investigación .....	3
7. Moral Ética y Liderazgo Profesional .....	4
8. Didáctica General .....	5
9. Ciencia Social I.....	4
10. Educación para la Salud .....	5
	<hr/>
TOTAL	40

QUINTO MAGISTERIO	PERÍODOS SEMANALES
1. Química Elemental .....	4
2. Didáctica de la matemática .....	4
3. Didáctica de la Educación estética .....	4
4. Didáctica de las Ciencias Naturales .....	4
5. Didáctica de Idioma Español .....	4
6. Legislación y Administración Escolar .....	4

7. Psicología del Niño .....	4
8. Lenguaje Integrado a la Literatura Hispanoamericana .....	4
9. Evaluación Educativa I.....	4
10. Didáctica de Ciencias Sociales .....	4

---



---

TOTAL 40

#### SEXTO MAGISTERIO

#### PERÍODOS SEMANALES

1. Introducción a la Filosofía .....	4
2. Biología .....	4
3. Literatura Infantil .....	3
4. Historia de la Educación .....	4
5. Estadística Aplicada a la Educación .....	3
6. Organización, Legislación y Supervisión Escolar .....	4
7. Seminario sobre aspectos de Educación Nacional .....	4
8. Práctica Docente .....	10

---



---

TOTAL ..... 36

#### 8. FACTOR TÉCNICO

De la virtual formación del maestro de primaria depende el éxito de la educación en ese nivel educativo, razón categórica para incursionar en él, buscando hallazgos que nos den luz para alcanzar los objetivos del presente trabajo.

##### 8.1 PROFESORES QUE ESTÁN TRABAJANDO EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA GUATEMALTECA.

Hace poco tiempo, los profesores que se desenvolvían en el nivel educación secundaria y Normales particularmente, de acuerdo a las categorías titulares del Capítulo III Artículo 12 Decreto 1,485 nombrados para ejercer, en virtud que el país no contaba con profesionales en este campo docente, hubo necesidad de algunas disposiciones complementarias reguladas por el capítulo IV, de las categorías docentes transitorias, artículo 13 Decreto legislativo 1,485.

Visto tan grande el problema tanto de la Universidad de San Carlos como Universidades privadas del país tomaron la iniciativa de abrir sus aulas, para el ejercicio docente en diferentes campos del que hacer educativo Normal. A esto podemos sumar la ley de Servicio Civil en la actualidad, ha velado porque se reúnan las calidades requeridas para nombrar a quienes deben ocupar cargos docentes de los centros formadores de recurso humano para primaria con lo cual viene a complementar las disposiciones contenidas en el Decreto 1,485 y por ende viene a redundar en beneficio de la educación del país.

De la actividad docente a nivel normal, tenemos la siguiente estadística de alumnos graduados de educación primaria urbana, según sexo y sector durante el ciclo 1,995.

## MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA URBANA

Sector	Total	Hombres	Mujeres
Oficial	97	58	39
Privado	37	00	37

22

Atendiendo al cuadro estadístico anterior, vemos un panorama real de lo que en cifras es la situación de la formación de maestros en nuestra región. ¿Cuál es el problema que se cierne? ¿Serán suficientes los maestros de Educación Primaria que se gradúan anualmente para atender la demanda real de la Educación Primaria en la región? ¿Serán suficientes las normales existentes? ¿La calidad profesional de los graduandos de las Normales, o sea los establecimientos que en 1,995 impartieron la carrera de Magisterio, será la Ideal?

Será atendible, que por medio de una administración por objetivos y resultados se puede tener la cantidad necesaria de estudiantes de Magisterio, se gradúe también la cantidad necesaria de maestros de educación primaria, para atender la demanda de la región en este sentido y además, con una administración científica y teniendo el número justo de establecimientos de esta naturaleza, sería mucho más fácil para las autoridades correspondientes del Ministerio de Educación la supervisión, asistencia técnica, financiera y de control para mejorar la calidad del maestro de primaria urbana y rural, y sea propicio para desempeñar la función que le corresponde y con altura ética, profesional y humana en una eminente función social para la región.

## C. NUEVAS CIRCUNSTANCIAS DEL DESEMPEÑO ALUMNO/PROFESOR

<sup>23</sup> La actividad académica no se limita a una relación meramente didáctica entre el profesor y el estudiante: incluye las delicadas tareas de hacer ciencia; de confrontar el saber con la realidad; y de elaborar proyectos de desarrollo técnico, en el campo de la industria y la agricultura. Debe intervenir activamente en la conservación o el mejoramiento del régimen alimentario; en la protección y resguardo del medio ambiente en el mantenimiento de la salud de la población. Por su propia vocación, debe propiciar el desarrollo de las ciencias y las humanidades, de tal manera que se pueda construir una imagen transparente del cambio y desarrollo autónomo de nuestra sociedad.

En cuanto al profesor podemos señalar que su relación con el estudiante, en época moderna, debe ser más directa y productiva y por lo tanto más democrática, dejando atrás el paternalismo proteccionista y el autoritarismo del pasado. El acelerado desenvolvimiento científico y técnico, obliga al docente a estar al día en sus

<sup>22</sup> Resumen estadístico 1995 del Instituto Normal Emilio Rosales Ponce y Colegio para Señoritas La Inmaculada

<sup>23</sup> Gonzalez Orellana, Carlos. "Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Educación Superior. Pags. 119-121.

conocimientos; y demostrar el valor de la teoría en la práctica. Por lo tanto el docente debe ser estudioso y su mente inquisitiva<sup>24</sup>

El desarrollo de los medios de comunicación colectiva y la proliferación de diversos recursos audio-visuales y viso-motores, han llegado a constituir a manera de una Escuela Paralela, que por una parte esta constantemente produciendo mensajes con mayor o menor valor educativo, y por otra parte, emplea formas rápidas y modernas de comunicación. Esta modalidad obliga al estudiante a impulsar el desarrollo del espíritu crítico en los estudiantes de tal modo que les permita identificar lo valioso de lo intransigente y hasta nocivo de los mensajes; al diseñar estrategias metodológicas y didácticas atractivas, que puedan competir, por decirlo así con los programas que generan y divulgan los medios de comunicación colectiva.

En todas las actividades modernas, se deben tomar en cuenta las necesidades, intereses y opiniones de la gente. El docente en este punto debe ser más que "UN EDUCADOR FACILITADOR" un "INSTRUCTOR TRANSMISOR" que propicia en consecuencia, la participación activa del estudiante, en todas las etapas del proceso.

Consecuentemente el papel del profesor consiste en desarrollar la mente y la capacidad científica de los estudiantes y estimular la formación de la mente crítica creativa.

En la época actual el trabajo intelectual se enfrenta con dos posiciones que se disputan a la clientela estudiantil: el pragmatismo histórico y exaltación de nuestra identidad y nuestros valores, compete al docente velar por la formación integral del estudiante y de tal forma cultive valores y prepare para una especialidad profesional, orientada a la satisfacción de las necesidades más sentidas de la sociedad<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Obra citada página 121

<sup>25</sup> Obra citada página 121

### CAPITULO III

#### MARCO METODOLOGICO

##### 5. MARCO METODOLOGICO

###### 5.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de congruencia entre la formación del Maestro de Educación Primaria, con las necesidades reales de las comunidades rurales de Cobán, Alta Verapaz.

###### 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Jerarquizar las necesidades reales de las comunidades rurales de Cobán, Alta Verapaz, en cuanto a la formación del Maestro de Educación Primaria.
- Comparar las necesidades reales de las comunidades rurales de Cobán, Alta Verapaz, con la actual formación del Maestro de Educación Primaria.
- Verificar cuales son las necesidades de las comunidades rurales de Cobán, Alta Verapaz.
- Inferir en el pènsum de estudios de la carrera para la Formación de Maestros de Educación Primaria en Cobán, Alta Verapaz.
- Arribar a conclusiones y recomendaciones de conformidad con el estudio realizado.

###### 5.3. UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Las currícula actuales para la formación del Maestro de Educación Primaria y las comunidades rurales de Cobán, Alta Verapaz. Los elementos de observación Técnicos, Humanos y Materiales, (planes, programas, pensa de estudios, maestros, alumnos, padres de familia, autoridades, infraestructura, equipo y mobiliario). En comunidades rurales los elementos de observación son Educativos, Económicos, Culturales y Lingüísticos.

#### 5.4. SUJETOS

##### POBLACIÓN Y MUESTRA:

En el municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz, funcionan dos establecimientos con la carrera de Magisterio, uno es el Instituto Normal Mixto del Norte "Emilio Rosales Ponce" con una totalidad de 174 alumnos entre hombres y mujeres del sector oficial y del sector privado el Colegio para señoritas "La Inmaculada" con una totalidad de 96 alumnas, todos del último año de la carrera de Magisterio, se tomarán los alumnos y claustros para el estudio; se seleccionarán las comunidades y a los padres de familia, para los mismos efectos.

En la investigación, la población para efectos del presente estudio fue la siguiente:

Se tomaron los dos centros Normales de formación de Maestros de Educación Primaria Urbana, uno del sector oficial ( Emilio Rosales Ponce) y otro del sector privado ( Colegio La Inmaculada) siendo encuestados un total de 100 alumnos en los dos establecimientos. Se encuestó también a docentes que imparten cursos en ambos establecimientos Normales, habiéndose tomado en cuenta el 100% de docentes quienes imparten cursos en sexto magisterio. La población que fue tomada para la investigación utilizándose un muestreo aleatorio simple, por ser el que más se adaptó a las características de la población investigada, se considera como unidad cada establecimiento y comunidad investigada en las cuales hay un determinado número de elementos.

En el área rural se entrevista a padres de familia, de seis comunidades, las más inmediatas al casco urbano, a manera de detectar necesidades en tales comunidades.

Se utilizarán como muestra las comunidades de: Tomten, Sachamach, Chichaic, Chicuxab, La Colonia y Chitul. Todas pertenecientes al municipio de Cobán, Alta Verapaz. Para efectos de la entrevista se usó como medio de intercomunicación, la lengua materna ( Q'eqchi', los padres de familia entrevistados son 60, 10 por cada comunidad.)

##### 5.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La investigación es de tipo descriptivo, con lo que se pretende contribuir de alguna manera a resolver en parte una problemática educativa del municipio de Cobán en el departamento de Alta Verapaz.

Se utilizarán 3 instrumentos; 2 encuestas y uno de entrevista dirigida, para la recopilación de información.

## CAPITULO IV

### 6. MARCO OPERATIVO

#### - TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

#### ..... MUESTRA SELECCIONADA

Instituciones	No.	No. Alumnos	No. Maestros
Normales	2	100	20
Inst. Normal Mixto del Norte "ERP"	1		
Colegio para Señoritas "La Inmaculada"	1		

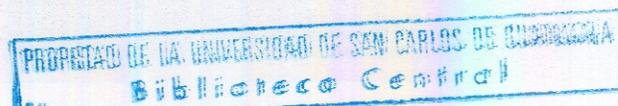
No.	Comunidades Rurales de Cobán	No. Padres de Familia
1	Aldea Tomten	10
2	Aldea Chicuxab	10
3	Aldea Chichaic	10
4	Aldea Sachamach	10
5	Aldea La Colonia	10
6	Aldea Chitul	10

Para completar la investigación fue necesario visitar las Normales que se encuentran en la Cabecera Departamental, solicitándose las autorizaciones respectivas a los directores de ambos establecimientos, previo entrega de un cronograma de actividades programadas para el mes de febrero 1,996, así como la autorización del supervisor de distrito 92-15.

Inicialmente se aplicó instrumentos para validar la estructura y contenido, luego de los ajustes pertinentes, se aplicaron formalmente los instrumentos adecuados tales como: encuestas y entrevista dirigida.

#### 6.1. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

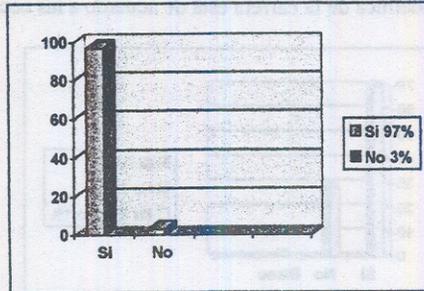
Luego de la aplicación de los instrumentos de investigación se tabularon los datos en forma manual primero y luego electrónicamente, mismos que arrojan los siguientes resultados:



## 6.2. ENCUESTA A ESTUDIANTES

## PREGUNTA NO. 1

¿Te gustan los cursos de la carrera elegida?

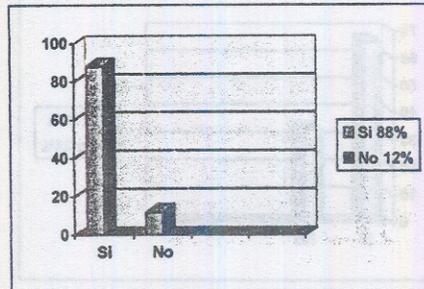


## Interpretación:

De 100 estudiantes encuestados 93 contestaron que si, 7 que no, lo cual da un alto índice de aceptación y satisfacción por los cursos del actual pñsum.

## PREGUNTA NO. 2

¿Crees que la formación que te dan tus catedráticos está de acuerdo a tus intereses?



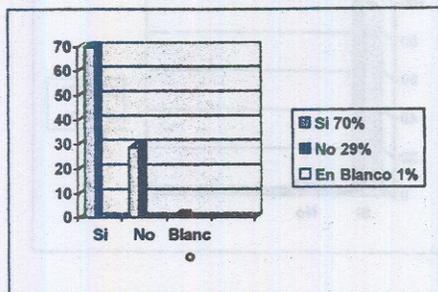
## Interpretación:

88 Estudiantes manifestaron que si, 12 que no, se infiere que para los estudiantes la formación profesional proporcionada por los catedráticos es satisfactoria.

## ENCUESTA A ESTUDIANTES

## PREGUNTA NO. 3

¿Crees que la formación académica de la carrera está de acuerdo a las necesidades de Cobán?

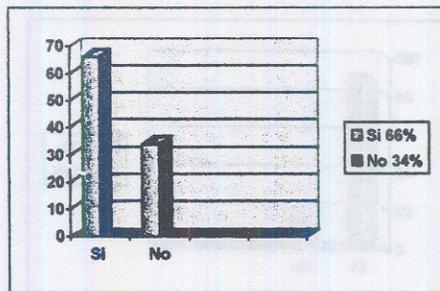


## Interpretación:

70 Estudiantes respondieron que si y 29 que no, 1 no respondió. Los resultados demuestran que hay una relativa adecuación de la carrera en relación con las necesidades de Cobán.

## PREGUNTA NO. 4

¿Sientes que tu formación te capacitara para ejercer tu profesión en cualquier lugar de Cobán?



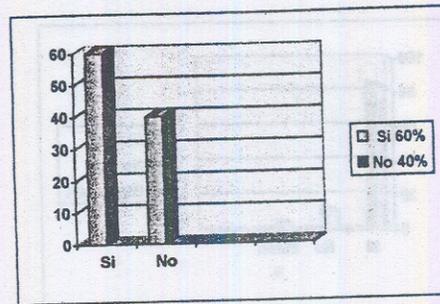
## Interpretación:

66 Estudiantes contestaron que si y 34 no, los resultados demuestran que no tienen seguridad de la competencia profesional para ejercer su profesión en cualquier lugar de Cobán.

## ENCUESTA A ESTUDIANTES

## PREGUNTA NO. 5

¿Te sientes capacitado para ejercer en el área rural de Cobán?

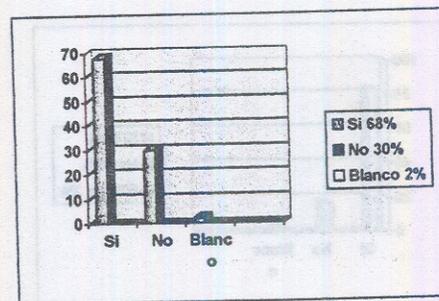


## Interpretación:

60 contestaron que si y 40 que no, Este es un alto índice que demuestra la no congruencia de la formación profesional con el medio ya que este es mayoritariamente rural y monolingüe, Q'eqchi.

## PREGUNTA NO. 6

¿Te gustaría ejercer tu profesión en cualquier lugar de la región?



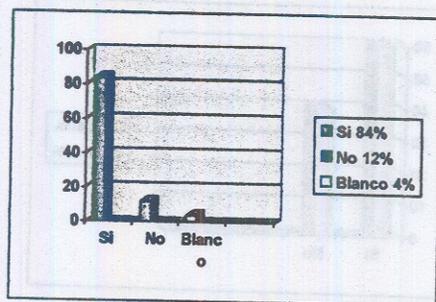
## Interpretación:

68 respuestas afirmativas, 30 negativas y 2 en blanco. Los resultados indican que la profesión se elige como medio de subsistencia y no por vocación, ya que si este fuera el caso estarían dispuestos a ejercer en cualquier lugar de la región.

## ENCUESTA A ESTUDIANTES

## PREGUNTA NO. 7

¿Los catedráticos te dan alguna motivación?

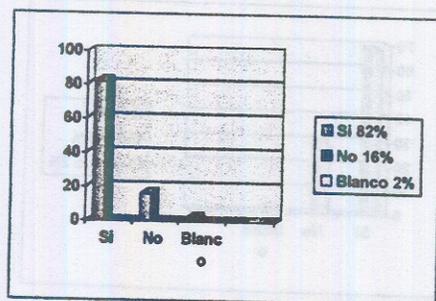


## Interpretación:

De los encuestados 84 respondieron que si, 12 que no y 4 respuestas en blanco. Los resultados demuestran que los catedráticos en un alto porcentaje son diligentes, pedagógicamente hablando.

## PREGUNTA NO. 8

¿Elegiste la carrera porque realmente es de tu interés?



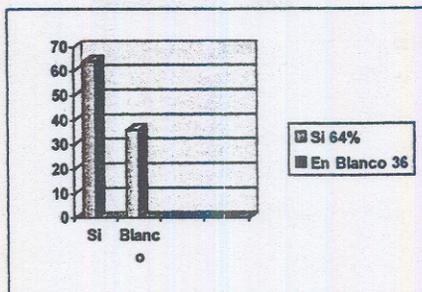
## Interpretación:

De los encuestados 82 afirmaciones y 16 negaciones y 2 en blanco. El resultado indica que la mayoría eligió la carrera como alternativa de profesionalización, por vocación y un pequeño porcentaje la sigue por tener una profesión.

## ENCUESTA A ESTUDIANTES

## PREGUNTA NO. 9

¿Tienes alguna sugerencia en relación a tu formación profesional?

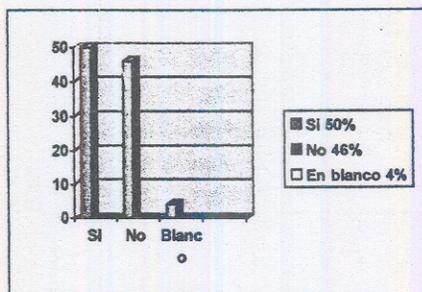


## Interpretación:

De los encuestados 64 emitieron opiniones relativas a incorporar en el pensum Q'eqchi' y cursos que tengan que ver con nuestra realidad rural. 36 se abstuvieron de responder. Tales resultados indican la necesidad de enriquecer el pénsum de estudios de la carrera para que sea congruente con las necesidades reales, tal el caso de agricultura, Q'eqchi', desarrollo de la comunidad, pequeñas industrias, etc.

## PREGUNTA NO. 10

¿Conoces las necesidades reales de las comunidades rurales de Cobán?



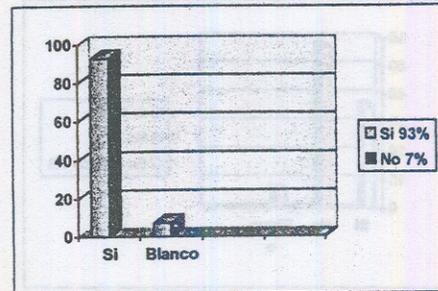
## Interpretación:

50 respondieron que si, 46 que no y 4 dejaron en blanco la respuesta. Hay marcada evidencia del desconocimiento del medio y la falta de una asignatura que se ocupe de satisfacer esta deficiencia para cualificar el recurso humano en formación, porque si conocen el medio, jamás podrán adecuar el curriculum, e integrar contenidos.

### 6.3. ENCUESTA A CLAUSTRO

#### PREGUNTA NO. 1

¿Está usted de acuerdo con la innovación educativa?

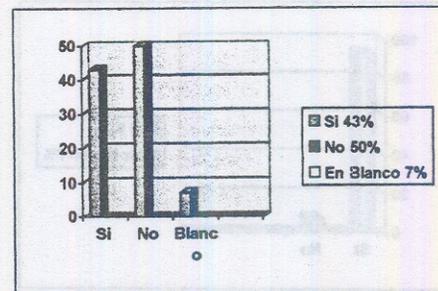


#### Interpretación:

Los resultados evidencian la enorme necesidad de innovar la educación con criterios de educación regional y con profundo espíritu cívico respondiendo a las exigencias comunidades.

#### PREGUNTA NO. 2

¿Cree que la formación pedagógica de los graduandos de las Normales existentes responde a las necesidades de nuestras comunidades?



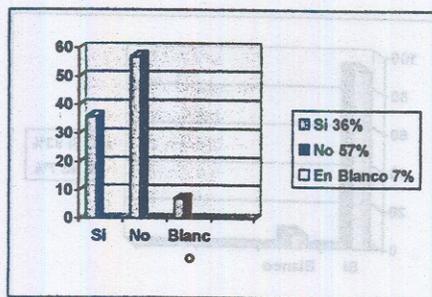
#### Interpretación:

Los profesionales de educación media en ejercicio, están persuadidos que la preparación de los graduandos no está de acuerdo con las necesidades existentes en el medio y por lo tanto es imperiosa una adecuación.

## ENCUESTA A CLAUSTRO

## PREGUNTA NO. 3

¿Cree conveniente que se continúe trabajando con los planes y programas actuales?

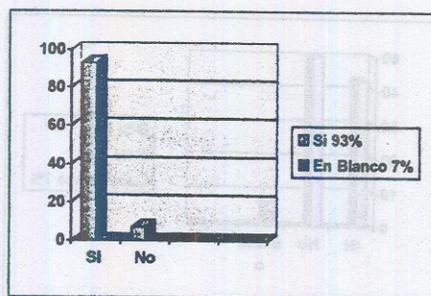


## Interpretación:

Los docentes estiman caducos los planes y programas existentes, lo que hace urgente adecuarlos a las necesidades básicas del medio.

## PREGUNTA NO. 4

¿Estima conveniente que se efectúen modificaciones a los Pensa y Currícula de estudios de nuestras Normales?



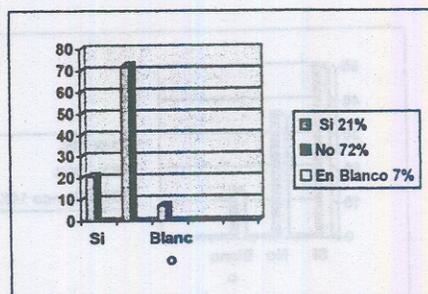
## Interpretación:

Se evidencia categóricamente que si es necesario modificar los pensa y currícula para adecuarlos al medio y darles la actualización pertinente a los adelantos científicos y tecnológicos, pensando en un autentico desarrollo integral.

## ENCUESTA A CLAUSTRO

## PREGUNTA No. 5

¿Cree usted que están de acuerdo los pensa y currícula a las necesidades de nuestras comunidades rurales?

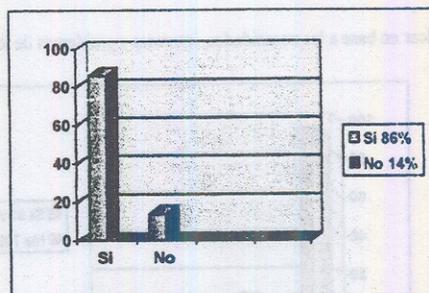


## Interpretación:

El mas alto porcentaje afirma la necesidad existente de adecuar los pensa de estudios a las necesidades coyunturales y comunales.

## PREGUNTA No. 6

¿Estima que es necesaria la especialización de los catedráticos para el ejercicio docente?



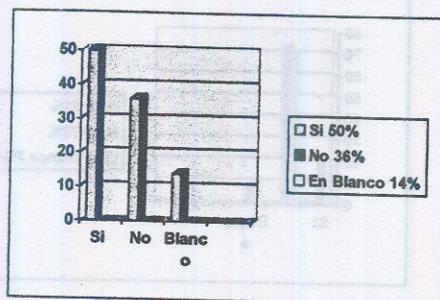
## Interpretación:

El resultado comprueba que es necesaria la especialización ya que la mayoría son profesores en pedagogía y no tienen la especialización correspondiente, para las asignaturas que imparten.

## ENCUESTA A CLAUSTRO

## PREGUNTA No. 7

¿Tiene especialización en las asignaturas que imparte?

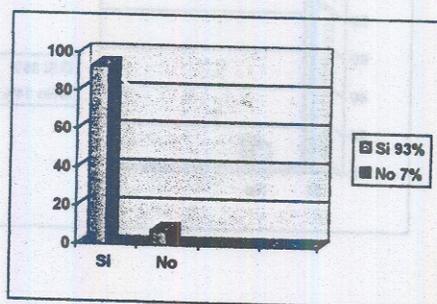


## Interpretación:

Los resultados demuestran que el 50% de los docentes encuestados no tienen la especialización del caso, lo cual es una limitante para la calidad educativa y profesional de los futuros graduandos.

## PREGUNTA No. 8

¿Estima conveniente planificar en base a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos?



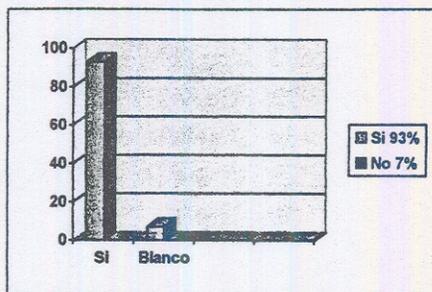
## Interpretación:

Estos resultados demuestran que a la educación hay que verla más técnicamente y para que la misma sea más efectiva hay que hacer una planificación de acuerdo a los intereses de los estudiantes; según grados de inclinación, destrezas, habilidades, etc.

## ENCUESTA A CLAUSTRO

## PREGUNTA No. 9

¿Estima conveniente que el graduando sepa desarrollar los procesos en sus alumnos?

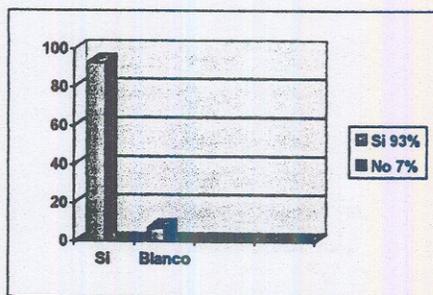


## Interpretación:

Los encuestados manifestaron que para que la educación sea más efectiva es necesario que se desarrollen procesos de manera técnica y sistemática, gracias a las diferencias individuales.

## PREGUNTA No. 10

Tiene alguna recomendación en relación a la formación profesional del Maestro de Educación Primaria?



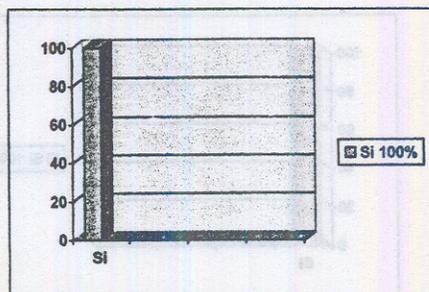
## Interpretación:

Las recomendaciones fueron variadas y muchos coincidieron en que es necesario mejorar la calidad educativa y que se incluya al pñsum de estudios el idioma Q'eqchí para facilitarles la comunicación si llegaran a ejercer su profesión en el área rural.

#### 6.4. ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

##### PREGUNTA No. 1

¿Tiene hijos estudiando en la escuela de la comunidad ?

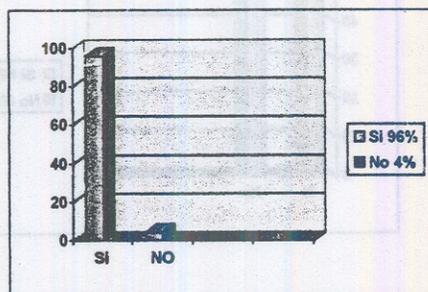


##### Interpretación:

Los resultados evidencian que todos los entrevistados si son padres de familia y el 80 % tienen dos o más hijos y el 20 % un hijo en la escuela.

##### PREGUNTA No. 2

¿Qué proyectos han realizado los maestros en la comunidad ?

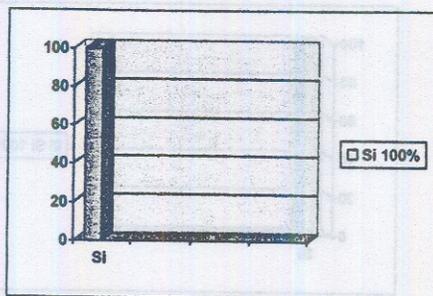


##### Interpretación:

Este resultado demuestra que el docente no ejecuta proyectos en la comunidad y por lo tanto su comunicación y convivencia con los mismos es mínima, por lo tanto se infiere que desconoce las necesidades y problemas de la comunidad.

## PREGUNTA No 3

¿Le deja tareas el maestro a sus hijos ?

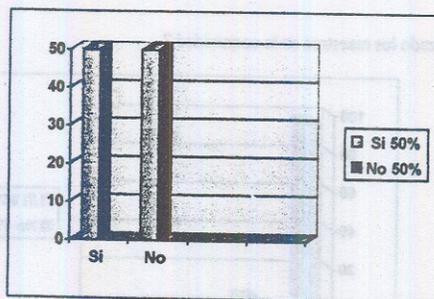


interpretación:

Los resultados evidencian que el docente ocupa de llenar de información al niño a través de las tareas y no sabe si a través de ellas lo enseña a pensar.

## PREGUNTA No. 4

¿Le revisa usted las tareas a su hijo?



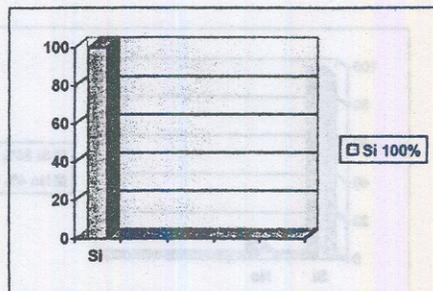
interpretación:

El resultado indica que los padres de familia colaboran en el proceso educativo de su hijo. y los que respondieron que no es porque son analfabetas, según lo manifestado por ellos mismos al momento de la entrevista.

## ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

### PREGUNTA No. 5

¿El maestro revisa las tareas que hace su hijo?

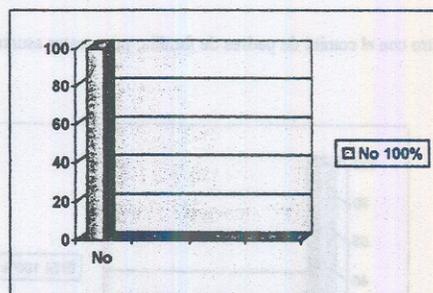


interpretación:

El resultado demuestra que el maestro atiende con seriedad las tareas que le deja s sus alumnos.

### PREGUNTA No. 6

¿Visita y se comunica el maestro con los padres de familia?



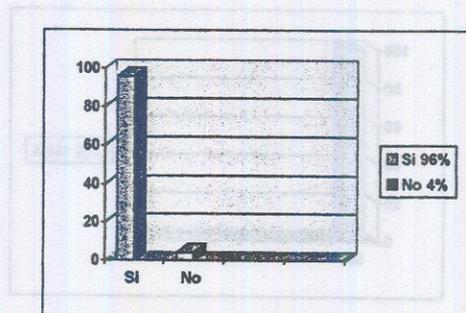
Interpretación:

Este resultado indica que el maestro no hace visitas domiciliars por lo que desconoce el ambiente hogareño del niño, razón que evidencia que el maestro desconoce necesidades y problemas de sus alumnos.

## ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

### PREGUNTA No. 7

¿Visita usted al maestro en la escuela ?

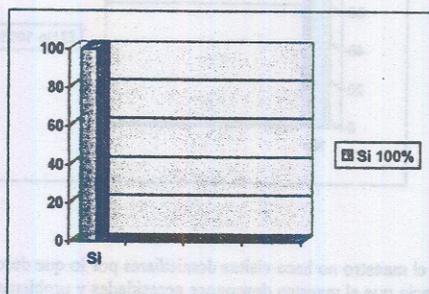


#### Interpretación:

Esto nos demuestra que el padre de familia es quién mantiene más interés en cuanto a la formación de sus hijos, y su interés por resolver sus problemas comunitarios.

### PREGUNTA No. 8

¿Hace reuniones el maestro con el comité de padres de familia, para tratar asuntos de su hijo, la escuela y la comunidad ?



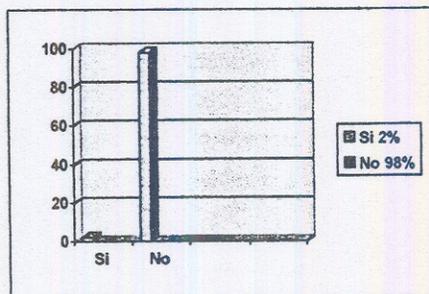
#### Interpretación:

Los entrevistados contestaron que el maestro si realiza reuniones, pero sólo para tratar asuntos relativos a sus alumnos, dejando a un lado lo referente a la escuela y la comunidad.

## ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

### PREGUNTA No. 9

¿Participa el maestro en las actividades de la comunidad ?

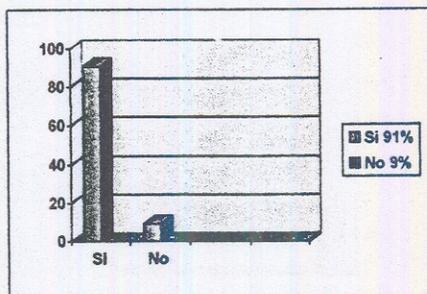


#### Interpretación:

Este resultado indica que el maestro no tiene identificación con padres de familia, no vive en la comunidad y por lo tanto desconoce sus necesidades e intereses, por lo tanto deja solos a los miembros de la comunidad en el camino a la solución de sus problemas.

### PREGUNTA NO. 10

¿Qué recomienda para que la formación de sus hijos mejore ?



#### Interpretación:

La mayoría de los entrevistados respondieron que les interesa que sus hijos aprendan una ocupación especialmente, agrícola, carpintería y albañilería en niños y tejidos para las niñas. La minoría respondió que les enseñen a leer y escribir para continuar en el pueblo. Lo cual evidencia que la educación debe tener orientación para el trabajo.

## CAPITULO V

## 7. CONCLUSIONES.

1. Los estudiantes graduandos de las normales de Cobán, Alta Verapaz no tienen seguridad de poderse desempeñar profesionalmente en cualquier lugar del municipio. ( ítem No. 3 y 5 encuesta a estudiantes).
2. Los planes de estudios de la carrera de magisterio deben ser enriquecidos con asignaturas como Q'eqchi' pequeñas industrias, desarrollo de la comunidad y otros que respondan a la satisfacción de necesidades reales del municipio de Cobán, Alta Verapaz. ( ítem No. 9 encuesta a estudiantes ).
3. Los estudiantes del último grado de magisterio en un 50 % desconocen las necesidades reales de las comunidades rurales del municipio de Cobán, Alta Verapaz, cuestión que potencialmente debe satisfacerse ( ítem No. 10 encuesta a estudiantes).
4. El 50 % de los catedráticos de las normales de Cobán, Alta Verapaz, manifiestan que la formación de los graduandos de las normales no responde a las necesidades de las comunidades. ( ítem No. 2 , encuesta a claustros).
5. El 93 % de los catedráticos de las normales de Cobán, Alta Verapaz estiman conveniente que se modifiquen los currícula, planes y programas de la actual formación de recurso humano para la docencia, por no estar de acuerdo a las necesidades de las comunidades rurales, ( ítems Nos. 3, 4 y 5 encuesta a claustros).
6. El 86 % de los catedráticos encuestados de las normales de Cobán, Alta Verapaz , estima necesaria la especialización de los docentes en ejercicio para la eficiente formación de recurso humano para la primaria ( ítems Nos. 6 y 7 encuesta a claustros).
7. El 58 % de los padres de familias entrevistados manifiesta que los docentes de sus comunidades no ejecutan proyectos en su comunidad, por lo tanto es otro tipo de maestros el que necesitan. ( ítem No. 2 entrevista dirigida a padres de familia).
8. El 60 % de los padres de familia entrevistados expresó que los maestros no realizan visitas domiciliarias por lo que desconocen el ambiente hogareño del niño. ( ítem No. 6 entrevista dirigida a padres de familia).
9. El 55 % de los padres de familia entrevistados recomiendan que para que mejore la formación de su hijo se les enseñe una ocupación u oficio, o sea que la educación que se les brinda esté orientada al trabajo. ( ítem No. 10 entrevista a padres de familia).

## RECOMENDACIONES

1. A nivel regional debe diseñarse un sistema educativo que forme y que enseñe a pensar al estudiante, haciéndolos personas independientes y con criterio propio.
2. Las normales que funcionan actualmente deben ser objeto de revisión y cambio, donde ejerzan catedráticos con la especialidad idónea para los cursos que imparten. ( ítems Nos. 1, 2, 3, 4, 5, encuestas a claustros).
3. Al reclutar maestros a nivel regional, para ejercer en las diferentes comunidades rurales de Cobán, Alta Verapaz deberá hacerse en base a una estrategia educativa local que comprometa al maestro a vivir en la comunidad, a hacer visitas domiciliarias, a formular y desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad; que la educación de los niños esté orientada al trabajo, que se les enseñe un oficio. ( ítem No. 10 entrevista dirigida a padres de familia).
4. Es necesario que se gradúen maestros bilingües para ejercer en los diferentes medios de Cobán, Alta Verapaz. ( ítems Nos. 9 encuesta corrida a estudiantes y 10 encuesta corrida a claustros de las normales).
5. Actualmente se hace imperativo que el docente se desempeñe, particularmente en el área rural de Cobán, Alta Verapaz, además de buen docente, debe ser un nato investigador a efecto de conocer las necesidades básicas de su comunidad y así se convierta en un verdadero agente de cambio e impulsor de desarrollo. ( ítem No. 10 encuesta a estudiantes).
6. Que el futuro graduando de maestro de educación primaria se capacite para que pueda desempeñarse indistintamente en área rural, marginal o urbana, que sea capaz de formular y desarrollar proyectos, que tenga proyección social, que viva en la comunidad, que palpe y sienta como suyos los problemas comunitarios, que les busque soluciones, que sea capaz de adecuar el curriculum a los intereses de los niños, que le de orientación para el trabajo, que se pueda comunicar con los comunitarios en la lengua materna del lugar, que promueva la participación de la mujer (niña) en la educación, que tenga sensibilidad cívica y que alfabetice, terminalmente que tenga características de líder motivador, para que después de haber hecho la monografía de su lugar y haber detectado las necesidades básicas, en relación a salud, trabajo, educación, comunicación, transporte, agua, fluido eléctrico, etc. Trate de participar decididamente en la solución de las necesidades prioritarias de la comunidad.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

1. BRIONES, Guillermo. FORMACIÓN DE DOCENTES EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Módulo 1. Curso a Distancia.
2. Cuadro estadística E.R.P. y Col. La Inmaculada.
3. Constitución Política de la República.
4. Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, "DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN". 1,994 Estadísticas.
5. Decreto Legislativo No. 1,485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.
6. GALO DE LARA. CARMEN MARÍA. 1,990. COMO ESTA LA ESCUELA PRIMARIA EN GUATEMALA. Guatemala . ASIES/Piedra Santa.
7. GONZÁLEZ ORELLANA, CARLOS. " EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" pag. 119,120,121. Instituto de Investigación y mejoramiento educativo IIME. Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. Ley de Servicio Civil.
9. Memoria de Labores Dirección Regional II Norte.
10. Ministerio de Educación, " LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL", Edit. José de Pineda Ibarra.

11. Ministerio de Educación. LEGISLACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO, Acuerdo Ministerial 478 de 28 de Junio 1,978.
12. MONRRISEY L. GEORGE, " ADMINISTRACIÓN POR OBJETIVOS Y RESULTADOS" Editorial, Fondo Educativo Interamericano S. A.
13. MOGOLLÓN JAIMES, OSCAR. SOLANO MOGOLLÓN, Marina. BASES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO N.E.U. Documento primer seminario de innovación educativa, Guatemala 1,994.
14. PROCURADURÍA DERECHOS HUMANOS, Boletines informativos, " DIAGNOSTICO DE LA NIÑEZ EN ALTA VERAPAZ" 1,994. ticas.
15. SCOTT, Patrich. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.
16. Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional "ACTUALIZACIÓN DIDÁCTICA DEL DOCENTE". USAC EFPEM.
17. SINCAE. Doc. Boletín informativo 1,994.
18. USIPE, Ministerio de Educación, Hojas IBM y Boletines informativos con estadísticas.

10. ANEXOS



9. ¿Tienes alguna sugerencia en relación a tu formación profesional?

si..... no.....

¿por que?.....

10. ¿Conoces las necesidades reales de las comunidades rurales de Cobán para ejercer tu profesión?

si..... no.....

¿por que?.....

## 10.2 RESUMEN DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

No.	Ítem	SI	NO	EN BLANCO
1	¿Te gustan los cursos de la carrera que seguiste?	93	7	0
2	¿Crees que la formación que dan los catedráticos esté de acuerdo a tus intereses?	88	12	0
3	¿Crees que la formación académica de la carrera esta de acuerdo a las necesidades de Cobán?	70	29	1
4	¿Sientes que tu formación te capacita para ejercer tu profesión en cualquier lugar de Cobán ?	66	34	0
5	¿Te sientes capacitado para ejercer en el área rural de Cobán ?	60	40	0
6	¿Te gustaría ejercer tu profesión en cualquier lugar de la región ?	68	30	2
7	¿Los catedráticos te dan alguna motivación ?	84	12	4
8	¿Elegiste la carrera porque realmente es de tu interés?	82	16	2
9	¿Tienes alguna sugerencia en relación a tu formación profesional?	64	00	36
10	¿Conoces las necesidades reales de Cobán para ejercer tu profesión?	50	46	4

## 10.3 ENCUESTA CORRIDA A CATEDRÁTICOS

COBÁN, A. V. FEBRERO DE 1,996.

Respetable compañero maestro: de manera atenta lo saludo, con el ruego de leer detenidamente los siguientes cuestionamientos y resolverlos según su criterio; la presente encuesta tiene fines eminentemente pedagógicos y se utilizarán para la elaboración de un trabajo de Investigación Educativa. Gracias por su colaboración.

1. ¿ Está usted de acuerdo con la innovación educativa?  
 si..... no.....  
 ¿por que? .....
2. ¿ Cree que la formación pedagógica de los graduandos de Cobán egresados de las normales existentes, responde a las necesidades de nuestras comunidades?  
 si..... no.....  
 ¿por que?.....
3. ¿ Cree conveniente que se continúe trabajando con los mismos planes y programas actuales?  
 si..... no.....  
 ¿por que?.....
4. ¿ Estima conveniente que se le efectúen modificaciones a los planes y programas actuales?  
 si..... no.....  
 ¿por que ?.....
5. ¿ Cree que estén de acuerdo los Pensa y Currícula a las necesidades de nuestras comunidades?  
 si..... no.....  
 ¿por que?.....
6. ¿ Estima que es necesaria la especialización de los catedráticos para el ejercicio docente?  
 si..... no.....  
 ¿por que?.....
7. ¿ Tiene especialización en las asignaturas que imparte?  
 si..... no.....

8. ¿ Estima conveniente planificar en base a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos?

si..... no.....

¿por que ?.....

9. ¿ Estima conveniente que el graduando sepa desarrollar procesos en sus alumnos?

si..... no.....

10. ¿ Tiene alguna recomendación en relación a la formación del Maestro de Educación Primaria?

si..... no.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## 10.4 RESUMEN DE ENCUESTA A CATEDRÁTICOS

No.	Ítem	Sí	N o	Blanco
1	¿Esta Ud. de acuerdo con la innovación educativa?	13	0	1
2	Cree que la formación pedagógica de los graduandos de Cobán egresados d alas normales existentes, responde a las necesidades de nuestras comunidades ?	6	7	1
3	¿Cree conveniente que se continúe trabajando con lo mismos planes y programas actuales ?	5	8	1
4	¿Estima conveniente que se le efectúen modificaciones a la Pensa y Curricula de estudios de Nuestras Normales ?	13	1	0
5	¿Cree que estén de acuerdo a la Pensa y Curricula a las necesidades de nuestras comunidades?	3	10	1
6	¿Estima que es necesaria la especialización de los catedráticos para el ejercicio docente ?	12	2	0
7	¿Tiene especialización en las asignaturas que imparte?	7	5	2
8	¿Estima conveniente planificar en base a las necesidades, intereses y problemas de los alumnos ?	13	1	-
9	¿Estima conveniente que el graduando sepa desarrollar procesos en sus alumnos ?	13	0	1
10	¿Tiene alguna recomendación en relación a la formación del Maestro de Educación Primaria	13	0	1

## 10.5 ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Cobán, Alta Verapaz, Julio de 1995

Señor Padre de Familia: Soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y estoy realizando un estudio de las escuelas de las comunidades de Cobán. Le quiero agradecer que me conteste algunas preguntas que necesito hacerle.

1. ¿Tiene hijos estudiando en la escuela de la comunidad?  
SI..... NO..... ¿Cuantos?.....
2. ¿Qué proyectos y qué obras han realizado los maestros en la comunidad?  
-----  
-----
3. ¿Le deja tareas el maestro a su hijo?  
-----
4. ¿Le revisa usted los trabajos a su hijo?  
-----
5. ¿El maestro revisa las tareas que hace su hijo?  
-----
6. ¿Visita y se comunica el maestro con los padres de familia?  
-----
7. ¿Visita usted al maestro en la escuela?  
-----
8. ¿Hace reuniones el maestro con el comité de padres de familia para tratar asuntos de sus hijos, la escuela y la comunidad?  
-----
9. ¿Participa el maestro en las actividades de la comunidad?  
-----
10. ¿Que recomienda usted para que la formación de sus hijos mejore ?  
-----

## 10.6 RESUMEN ENTREVISTA "PADRES DE FAMILIA"

No.	Cuestionamiento	Sí	No
1	¿Tiene hijos estudiando en la escuela de la comunidad ?	60	00
2	¿Qué proyectos han realizado los maestros en la comunidad	58	02
3	¿Le deja tarea el maestro a su hijo	60	00
4	¿Le revisa usted los trabajos a su hijo?	30	30
5	¿El maestro revisa las tareas que hace su hijo	60	00
6	¿Visita y se comunica el maestro con los padres de familia?	00	60
7	¿Visita usted al maestro en la escuela ?	58	02
8	¿Hace reuniones el maestro con el comité de padres de familia para tratar asuntos de su hijo, la escuela y la comunidad?	60	00
9	¿Participa el maestro en las actividades de la comunidad?	01	59
10	¿Qué recomienda para que la formación de sus hijos mejore?	55	05